PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 4.148 | VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 1933 | Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-42

Ayer quedó constituida la Cámara, eligiendo presidente al Sr. Alba

POLITICA INTERNACIONAL

No hay acuerdo entre París y Berlín

El francés: ¿Y usted se figura en serio que nosotros vamos a admitir sus nuevas exigencias? Piden ustedes un ejército de trescientos mil hombres, provistos de armamentos modernos, aeroplanos de caza, etc. En una palabra, piden la revisión completa del Tratado de Versalles. Parece una broma pesada.

El alemán: ¿Y por qué? ¿Por qué hemos de encontrarnos constantemente en un estado de inferioridad? ¿No han pasado ya tres lustros desde el armisticio? Quince años después del término de las guerras napoleónicas y después de la guerra franco-prusiana: es decir, en 1840 y en 1886, Francia volvió a ser una gran potencia y fué tratada por nosotros en un pie de completa igualdad. Además, nosotros ni siquiera pedimos esto. Unicamente pedimos que la actual desigualdad no sea tan marcada, tan escandalosa. Unicamente pedimos que podamos disponer de fuerzas armadas—desde luego inferiores a las vuestras—con las cuales podamos sentirnos en relativa seguridad.

El francés: Desde luego, si Alemania fuese un país como cualquier otro, sus demandas no provocarían escándalo. Tienen ustedes 65 millones de habitantes, un 50 por 100 más que Francia, de modo que sería lógico que dispusieran de un ejército por lo menos tan fuerte como el nuestro. Pero olvida usted una cosa muy importante. Mejor dicho dos cosas. Primero, que Alemania ha provocado y perdido la guerra y justo es que sufra las consecuencias de su agresión y su derrota. Segundo, que nadie puede tener confianza en las intenciones pacíficas del Tercer Reich de Hitler. Le diré francamente—además, ya lo sabrá usted—que les consideramos como gentes únicamente preocupadas del anhelo de desquite. Para mantener la paz de Europa, es indispensable que ustedes se encuentren en estado de inferioridad en el terreno de los armamentos. En cuanto Alemania se sintiera fuerte, no vacilaría en desencadenar una nueva guerra.

El alemán: Estos son cuentos para niños. Desde luego, ningún pueblo acepta con regocijo su derrota, pero es absurdo suponer que no tenemos otra preocupación que el desquite. Piense usted en nuestros problemas económicos y sociales y comprenderá en seguida que tenemos trabajo para muchos años, sin poder pensar en nuevos conflictos armados. Si se nos da satisfacción en cuanto a nuestros anhelos más naturales: igualdad, seguridad, estimación—resultaremos la gente más pacífica del mundo. Ya lo ha dicho Hitler que renunciaba para siempre a Alsacia-Lorena. Con Polonia hemos concluído un acuerdo de no-agresión. El problema del pasillo queda eliminado por varios años. ¿Qué pedimos? La devolución del Saar tierra reclamente alemana. Un ejército que aproximadamente pueda asegurar nuestra seguridad. ¿Le parece algo monstruoso?

El francés: Al contrario, me parecerían demandas muy naturales y estimables, si pudiésemos tener confianza en sus intenciones. Pero como no la tenemos, sería absurdo por nuestra parte admitir el aumento de sus fuerzas armadas, es decir: adelantar la fecha de la próxima guerra.

El alemán: La desconfianza dura ya quince años. ¿Cuánto va a durar? ¿Será eterna?

El francés: Espero que nó. Durará mientras ustedes no consigan convencernos, por sus palabras y sus actos, de que sus intenciones son buenas.

El alemán: La desconfianza es un sentimiento subjetivo. Podríamos ser el pueblo más pacífico de la tierra y ustedes seguirían mostrándose desconfiados. Disponen ustedes del ejército más poderoso que jamás ha existido, tienen numerosos aliados y sin embargo, son ustedes los que hablan de "seguridad". ¿No le parece esto absurdo?

El francés: Nó, porque ni somos nosotros tan fuerte como usted dice, ni son ustedes tan débiles como pretenden. Alemania está armada, y sigue armándose en secreto. Cualquier día podría movilizar a dos millones y medio de soldados.

El alemán: Otro cuento de niños. Ya veo que sería inútil prolongar nuestra conversación. Donde existe desconfianza, no prevalece la lógica. Todo es inútil: no nos entenderemos nunca...

UN DIPLOMATICO.

(Prohibida la reproducción).

NOTAS GRAFICAS DE GALICIA

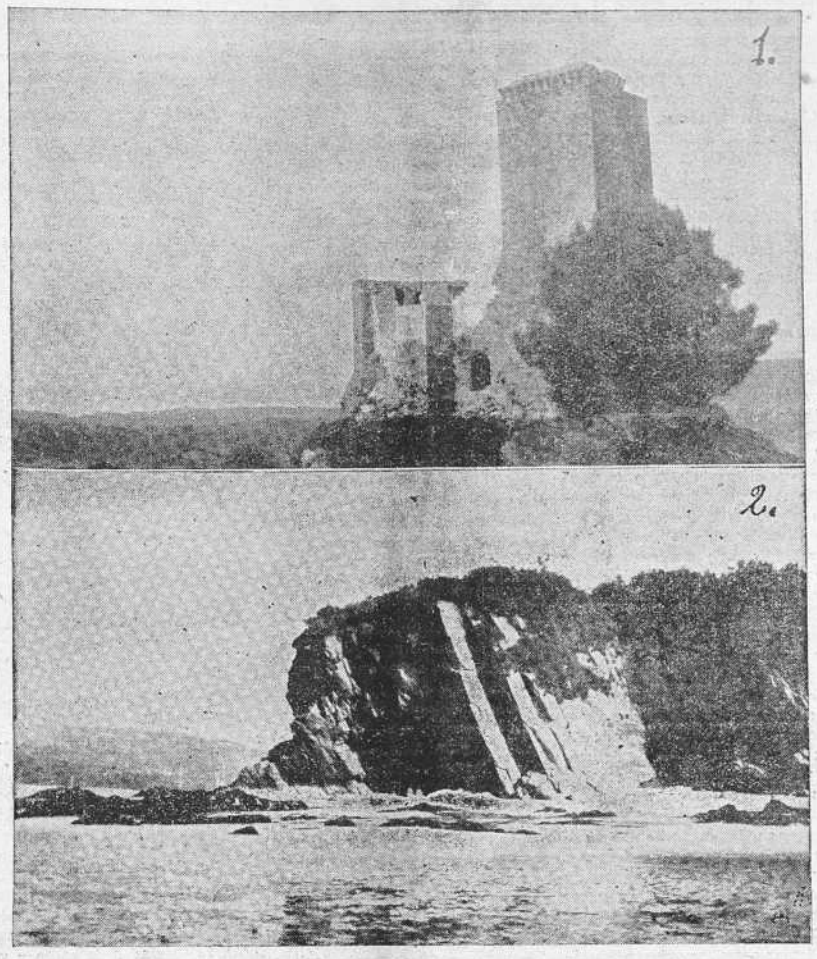

1. El castillo roquero de Noguerosa, en Puentedeume, histórica fortaleza de los Andrade, desde el cual se domina la maravillosa perspectiva de las rías altas.—2. Un agreste rincón de la playa de Morujo, enclavada en la bella ría de Sada. (Fotos J. L. B.).

"L' Observatore Romano" comenta la declaracion de Lerroux en las Cortes

Hay contradicción en los términos, porque se trata del derecho de creer y sentir con la Iglesia y vivir católicamente

Es preciso reformar la Constitución

ROMA, 28.—"L'Observatore Romano" comenta la declaración de Lerroux en las Cortes, proclamando el respeto a todas las conciencias y al mismo tiempo la inviolabilidad de las leyes laicas, y afirma que hay contradicción en los términos, porque no se trata de derechos abstractos ni de conciencias en general, sino de derechos religiosos y de conciencias españolas; es decir, del derecho de creer y sentir con la Iglesia y vivir católicamente.

La escuela laica y las leyes perseguidoras y del divorcio, niegan, impugnan y destruyen todo aquello. También la Constitución laicizadora, anticatólica y revolucionara, proclama el respeto a los derechos de la conciencia.

Lerroux no dijo nada más. Hizo como Litvinoff delante de Roosevelt, cuando éste pedía garantías sobre la situación religiosa de Rusia. Citó la Constitución como la autoridad, en nombre de la cual ha triunfado, en vez del ateismo perseguidor. Lerroux hizo lo mismo y sin embargo desde la aprobación de la Constitución hasta el momento actual ha ocurrido un cambio preciso, radical de Cortes: cambio de dirección, de orientación y de voluntad.

Ha ocurrido que la nación siendo católica, ha confiado el Poder a los católicos. Sean cuales sean las diversas corrientes, corrientes políticas, la fe es única como las costumbres públicas y privadas. En la casa y en la Patria, la conciencia es una, concorde y unánime: la religiosa y la católica.

El periódico pregunta a Lerroux a quién garantiza el respeto de la conciencia.

Es ingénuo creer que la garantiza a los elegidos, como también es creer ingénuos a los otros; es decir, que la garantiza en nombre de la Constitución.

Lerroux comprende que la nación no está para el laicismo y por ello es preciso reformar la Constitución, porque el pueblo se sentiría herido si fuese aplicada sin tergiversaciones ni tolerancias.

Es muy poco. La Constitución que repudió diecinueve siglos de civilización cristiana del pueblo, fué aprobada rápidamente y fueron heridos por todas las maneras cuantos protestaban. Pero resplandecía la civilización cristiana de España, y se incendió el patriotismo católico; se derribó a la oligarquía demagógica, llamando al pueblo con identidad de propósitos para restablecer en su plena dignidad a la religión católica. La auténtica voluntad de la nación se expresó como índice, dirección y deber claro para el Gobierno.

Lerroux, ante las Cortes a las que el pueblo ha dado el mandato de matar al demagogismo sectario, prometió la tolerancia hacia el país, la nación y la patria creyentes.

O el jefe del Gobierno cree que el pueblo español está por la laicización perseguidora y entonces sus propósitos son anacrónicos, o si ha comprendido la neta reacción española, su prudencia y sus propósitos son inadmisibles. Las últimas elecciones tuvieron un significado político que consagraba aquella moraleja elocuente. El derecho de las nuevas Cortes es legal, más que aquel impuesto con la violencia y la mixtificación de la voluntad.

La Constitución fué tolerada por los católicos durante dos años, confiando solamente en la misericordia de Dios; pero esta ofensa es la que los católicos victoriosos en las elecciones quieren ver hoy reparada.

Para remediar la situación de los obreros parados

Un llamamiento de Acción Popular de Villalón

VALLADOLID, 28.—El Comité de Acción Popular Agraria del partido judicial de Villalón, deseoso de contribuir al remedio de la misera situación de los obreros parados durante la presente temporada invernal, hace un llamamiento a las personas que puedan cooperar a dicha finalidad y propone que cedan tierras en arriendo con el dos por ciento de los ingresos líquidos que tuvieran anualmente los que no posean fincas y que los labradores y colonos cedan gratuitamente a los obreros a su servicio los ganados para cultivar tierras en provecho de los parados.

Chocan dos camionetas de viajeros en las cercanías de Nador

Y resultan once heridos, entre ellos cinco capitanes

MELILLA, 28.—Con dirección al poblado de Segangan varios oficiales pertenecientes al grupo de Regulares de Alhucemas salieron en una camioneta de viajeros por estar estropeado el ómnibus que hace corrientemente este recorrido.

Al llegar al segundo paso nivel entre Nador y Segangan, el vehículo chocó con otra camioneta también de viajeros.

Del encontronazo resultaron heridos leves cuatro capitanes; menos grave otro capitán, y de pronóstico reservado un teniente.

Además resultaron heridos tres moros, un paisano y el conductor de la otra camioneta, llamado Julio Egea, todos con lesiones menos graves.

Los oficiales y un paisano fueron trasladados al hospital Pagés y los tres moros y el otro paisano quedaron en Nador.

La Esquerra se ocupa del nombramiento de Presidente de la Generalidad

Parece que quien cuenta con más probalidades es el Sr. Companys

BARCELONA 28.—Esta mañana se reunió en el Parlamento la minoría de la Esquerra para tratar del nombramiento de presidente de la Generalidad. Mañana o pasado se reunirán de nuevo para tratar de esta cuestión.

Fueron desechados los nombres de don Salvador Albert y Nicolau D'Olver. Después se bajararon los de los señores Humberto Torres, Companys y Rovira Virgili. Parece que el que cuenta con más probabilidades es el señor Companys.

CONDENADO POR EL T.

DE URGENCIA

BARCELONA 28.—El Tribunal de urgencia ha condenado a Adolfo Balland a dos años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Este individuo tomó parte en el atraco al cajero del Oro del Rhin, y fué uno de los que intentaron fugarse de la cárcel.

SE DESCUBRE UN INTEN-

TO DE FUGA

BARCELONA 28.—En el vapor "Uruguay se ha descubierto un intento de fuga de los maleantes que allí están detenidos. Habían roto una puerta por la parte de proa y pensaban utilizar los agujeros de la cadena del ancla para tirarse al mar. Con objeto de que no se ahogasen varios que no sabían nadar, se habían apoderado de varios salvavidas.

El problema del despido de los obreros de los Arsenales de Ferrol

EL MINISTRO ANUNCIA SU VISITA PARA RESOLVERLO

Recibimos el siguiente despacho de los diputados coruñeses:

MADRID, 28.—Diputados Coruña visitamos ahora ministro Marina que prometió intervenir seguidamente para la favorable solución del problema de los despidos de obreros del Arsenal de Ferrol, en forma análoga a los de Cartagena.

Y más tarde este otro del diputado Méndez Gil Brandón:

MADRID, 28.—Entrevistados con ministro Marina los diputados coruñeses prometió ocuparse del asunto de los despidos de obreros de los Arsenales ferrolanos, anunciando que el día 6 visitará Ferrol para resolver el problema. Saludos.

El juego en La Coruña

Llegan hasta nosotros noticias de que en algunos centros de recreo de esta capital ha vuelto a colocarse el "tapete verde", y se juega descaradamente a los prohibidos, con las consecuencias desagradables para la paz familiar.

Según dichos informes, un padre de familia ha perdido estos días una crecida cantidad, y es necesario que esto no se repita, en bien de la moralidad pública.

Trasladamos la queja al señor gobernador, seguros de que dará las órdenes oportunas para que no sea infringida la ley que prohibe el juego.

En el discurso presidencial, dice que las Cortes han de resolver las cuestiones económicas, financieras y sociales

Hay que comenzar por tener fe en España para llegar a la paz

Se acuerda celebrar sesión el sábado, y que no la haya el martes

MADRID, 28.—El señor Alba abre la sesión a las cinco menos cuarto. El salón se puebla rápidamente de diputados, mientras las tribunas están llenas de público. El banco azul aparece bastante tiempo vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina, Gobernación y Hacienda.

Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades en cuya virtud se proclaman diputados a los señores Alberola, Molto, Torres, Oarrichena, Martínez Arenas, Cámara, Ruiz Pérez, González Ramos, Rodríguez de la Vera, Muñoz Martínez, Pemán, Primo de Rivera, Núñez Manso, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera, García Atance, Palomín, Azpeitia, Roig, Gil Albarellos, Martínez de Morentín, Granado Cabrera, Montero, Tirado, Dávila, Villanueva, Rico, Ramírez Sinues, Barros de Lis, García Ramos, Martín Artajo, Toledo, Serrano Jover, Alonso Zapata, Cardona Serra, Canet, Nelken, Reverte, Vidarte, Fernández Heredia, Esparza, Rubio, Salazar, Gil Casares, González Negrín, Sánchez Albornoz, Serra Pomares, Casares Quiroga, Fernández Ruano, Chapaprieta, Puig de la Bellasca, Rahola, Gallart, Gabarro, Pons y Pla, Mesa López.

Entran los ministros de Instrucción y Agricultura.

El presidente de la Comisión de actas señor Casanueva, da cuenta de que en las actas de Almería hay duda solamente sobre el último puesto. Y ruega que se aprueben los puestos restantes.

Así se hace. Corresponden esas actas a los señores Gallardo, Jiménez, Canga, Tuñón de Lara, Barcia, Carrinello y Segui.

Queda para nuevo dictamen el puesto correspondiente a D. Francisco Vega de la Iglesia.

CONSTITUCION DE LA

CAMARA

Un secretario dá lectura a los artículos del Reglamento de la Cámara pertenecientes a este acto y a la lista completa de 372 diputados proclamados y admitidos hasta el momento. (Entran los ministros de Trabajo, Comunicaciones, Obras Públicas e Industria).

Se procede a la

ELECCION DE PRESIDENTE

El señor Alba abandona su sitial que pasa a ser ocupado por el primer vicepresidente don Cándido Casanueva. Abandonan el salón los diputados socialistas y los conservadores republicanos. Los demás diputados forman cola para emitir su voto por papeleta. Votan en primer término los señores Lerroux y conde de Romanones después de quererse ceder mútuamente la primacía.

Resulta elegido don Santiago Alba Bonifaz por 216 votos.

En blanco ha habido 17 votos. Han votado por lo tanto 233 diputados.

Seguidamente se procede a la votación de las cuatro vicepresidencias de la Cámara y se obtiene el siguiente resultado:

Vicepresidente primero, D. Cándido Casanueva, de Acción Popular, con 203 votos.

Idem segundo, D. Antonio Arranz, conservador republicano, con 193 votos.

Idem tercero don Pedro Rahola Lliga catalana con 123 votos.

Idem cuarto don Fernando Suárez de Tangil conde de Vallellano con 105 votos.

Han votado 236 diputados y se han abstenido los socialistas.

La votación de secretario verificada seguidamente arroja el siguiente resultado:

Sr. Alfaro, radical, 162 votos. Señor Taboada, agrario, 145 votos. Sr. Madariaga, Ceda, 130 votos. Sr. Lamoneda, socialista, 64 votos. Sr. Bolívar, comunista, un voto. En blanco 3 votos. Se proclaman los cuatro primeros.

EL ACTO DE LA PROMESA

Inmediatamente, previa lectura de los artículos pertinentes del reglamento, se verifica la promesa del cargo de los diputados.

El Sr. Alba, promete ante el señor Casanueva y luego el señor Casanueva, promete ante el señor Alba. El Gobierno va después y luego todos los diputados uno por uno estrechando la mano al presidente. Atraviesan el estrado y prometen ante el secretario. El señor Albiñana antes de dar la mano al presidente alza el brazo a la manera fascista. (Comentarios en toda la Cámara).

Prometen en último término, los diputados socialistas y los de izquierda y al final, los cuatro secretarios.

DISCURSO DEL SEÑOR

ALBA

En medio de gran silencio, el señor Alba, declara constituído el Congreso de los diputados y comienza su discurso.

Se han cumplido todos los ritos del Parlamento. Se ha terminado este acto en el que se le ha renovado una confianza que no creyó merecer.

No va a usar de retóricos manidos. Le falta elocuencia y además la oratoria ha cambiado de tipo en las Cámaras legislativas. La oratoria política, es hoy la realidad de la vida política. Ya se reconoció así en la Cámara constituyente, aunque tal vez se prodigaban las leyes.

No es que la humanidad haya renunciado al sentimiento. Es que hay una realidad terrible que pone a los hombres de Estado y a los Parlamentos en trance de prescindir de lo adjetivo para encararse con los fríos problemas.

Es debido también a la preponderancia económica que ha puesto de relieve el socialismo universal. El factor económico preponderante, ya fué señalado en ocasión semejante por el presidente de las Constituyentes.

No va a exponer un programa, que correspondería al jefe del Gobierno, pero sí las Cortes quieren responder al país, han de resolver las cuestiones económicas, financieras y sociales. El presupuesto, la revisión del arancel, política de transportes, crisis de la exportación agrícola y minera. Hay también el problema del paro, indispensable para las Cortes.

Para atenler a todas estas necesidades hay que empezar por tener fe en nosotros mismos, fe en España, tiene que haber confianza, reintegrar el capital español y el extranjero. La fórmula maravillosa es una sola palabra: la paz.

Pensemos todos, derecha, izquierda y centro en esta vieja madre, la Patria. Trabajemos en la órbita común de la República, única manera de hacer obra posible. (Bien).

Vencedores y vencidos, vengan sin dolor. La política tiene dolores, que yo también he sufrido. Es renovación. Todo cambia. Los vencidos serán vencedores. El único límite execrable es la violencia. Dentro de la ley, de la Constitución y del Parlamento hay soluciones para todas las ideas. (Aprobación).

(Continúa en tercera plana).

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID, 28.—La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Gobernación reorganizando la Dirección general de Sanidad.

Otro de Instrucción admitiendo a don Enrique Rioja la dimisión de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Otro nombrando para dicho cargo a don Florencio Bustinga Lachiondo.

Orden de Justicia nombrando subinspector general de Prisiones a don José de Lasheras García.

Otra idem inspector central de Prisiones, vocal de la Junta inspectora del ramo, a don Luis Ochaita y Luca de Tena.

Decretos de Hacienda nombrando administrador de la Aduana de La Coruña a don Tomás Garrigas, que es segundo jefe de la de Barcelona.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Barcelona a don Francisco Blanca Baldellon, que es administrador de la de La Coruña.

Nombrando, por elección, inspector de muelles de la Aduana de Port-Bou, a don Julio Aranaz y Agesta que desempeña el cargo de vista de la de La Coruña, y por antigüedad jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general del Ramo a don Wnceslao Andrés Lázaro, que desempeña el cargo de jefe de Negociado de primera clase de la misma.

EL DIARIO DE LA GUERRA

MADRID, 28.—El Diario Oficial de Guerra, publica una circular disponiendo se autorice al general de división don Manuel González González, en concepto de disponible gubernativo en la segunda división, para trasladar su residencia a Madrid desde Sevilla.

Don Alfredo Suárez Ferrín es nombrado interinamente Alcalde de La Coruña

Ayer fueron presentados los proyectos de presupuestos municipales para 1934

notas al margen

R. I. P. El señor Iglesias Corral ha muerto como alcalde. Paz a los muertos. Le sustituye interinamente don Alfredo Suárez Ferrín. ¡Bien merecido se tiene el ascenso! Es la viejecita que va abriéndose paso a fuerza de empujones y codazos, pero que, por el esfuerzo realizado, llega desfallecida a la meta deseada.

Pocas veces se ve el salón de sesiones tan concurrido como ayer. Daba la impresión de que los concejales iban a participar en un reparto de turrón. Sospechamos si algunos de nuestros iconoclastas ediles se sintieron un poco turistas y notaron un vehemente deseo de pasear por los anchos corredores y contemplar los espléndidos salones de nuestro Excelentísimo.

No comprendimos bien el fino humorismo o la inteligente habilidad del señor Somoza cuando llamó al señor Insua "mi querido amigo". ¿Para qué esa reticencia cuando todos estamos enterados de la fraternal amistad que sostienen el ex y el que todavía lo es?

Ayer fueron presentados a la curiosidad pública los tres esperados rollizos: presupuesto ordinario, de Alcantarillado y de Ensanche. El fausto suceso está rodeado de alegría y tristeza a la vez: de la alegría que aureola todo programa y de la tristeza que lleva consigo un testamento. ¿Optimismo? ¿Esquela de defunción? Aunque es prematuro prever lo que ha de pasar, sin embargo presentimos que los gladiadores municipales se disponen a morir.

También la gente del pueblo tiene su corazoncito, y por eso no nos extraña que el señor Blanco Lemus se haya felicitado a sí mismo en vista de que nadie se acordaba de él. La Ingratitud, hoy como ayer, sigue haciendo de las suyas.

El señor Lago Portela hizo una interesante declaración política: él es marcelinista. ¡Hasta las columnas de falso marmol de Carrara que decoran el salón, se pusieron más huecas de lo que estaban!

La sesión

Preside al primer teniente alcalde don Alfredo Suárez Ferrín.

Asisten los concejales señores Rodríguez Otero, Fernández Vázquez, Portela, Wonenburger, Blanco Lemus, Rodríguez González (D. Juan y D. Joaquín), Zapata, Silva, Taracido, Ferreiro Alvarez, Estrada Catoira, D. Julio Suárez Ferrín, Berguer, Fandiño, Taboada, Insua, Lagares, Molina, Somoza, Lago Portela, González Moro, Mosquera, García Fernández y Bello.

Poco público en la tribuna.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ELECCION DE ALCALDE

El Sr. Suárez Ferrín (D. Alfredo): Antes de entrar en el orden del día, dé el señor secretario lectura a las cartas dirigidas al primer teniente alcalde y a la corporación por el señor Iglesias Corral.

En la primera de dichas cartas el señor Iglesias Corral reitera su dimisión que ya en la pasada semana tuvo ocasión de plantear verbalmente en la reunión de mayoría. En la segunda, dirigida a la corporación, agradece a los señores concejales y a la Prensa la colaboración que le han prestado durante su actuación como alcalde, al mismo tiempo que notifica la dimisión del cargo.

El señor Suárez Ferrín dedica unas frases elogiosas para el exalcalde, a quien desea una brillante actuación en las Cortes. Propone que conste en acta la felicitación de la Alcadía por haber sido elegido diputado el señor Iglesias Corral y también el sentimiento que produce a la corporación verse privada de su valiosa colaboración. Así se acuerda.

Se procede a verificar la votación. Los concejales son llamados por lista y van depositando su papeleta en la urna. Se verifica el escrutinio que arroja el siguiente resultado: votaron 24 concejales, 14 a favor de don Alfredo Suárez Ferrín y 10 en blanco.

Queda proclamado interinamente alcalde el señor Suárez Ferrín.

En la próxima sesión se repetirá la votación, y si el señor Ferrín no obtiene el quorum (20 sufragios) entonces habrá que repetir por tercera vez la votación.

LOS CONTADORES

Se pone a debate el informe que emite la Comisión de Aguas y Alumbrado con respecto a la proposición del señor Portela de Fano para que se solicite de la superioridad se dicte una disposición eximiendo a los consumidores del pago de alquiler de los contadores de agua, gas y electricidad.

El señor Portela cita varias disposiciones legales en apoyo de su tesis y combate el regiamento aprobado por el señor Gordón Ordás siendo ministro de Industria y Comercio y que obliga a los consumidores al pago del alquiler. Se lamenta de que en plena República se dicten tales disposiciones, siendo más doloroso todavía que los abonados estén obligados a pagar el consumo mínimo. Después ataca a la Comisión de Aguas y Alumbrado y dice que todo lo actuado por ésta ofrece dudas por formarla miembros que pertenecen al partido radical socialista. Termina con un humorístico ¿Viva la República!

El señor Lago Portela declara que él no es de Gordón Ordás sino de Marcelino y defiende a la Comisión de Aguas y Alumbrado a la que pertenece.

El señor Portela solicita que la Corporación muestre su desagrado por el Reglamento firmado por Gordón Ordás y que se insista con el nuevo ministro de Industria y Comercio para ver si se logra derogar dicho Reglamento.

Se aprueba el informe.

VARIOS ASUNTOS

También se aprueba una instancia del oficial mayor del Ayuntamiento, don Eladio Rodríguez González, sometiendo a la consideración de la Corporación un proyecto de bases para regir el aval que el Ayuntamiento acordó conceder en sesión de 6 de los corrientes, para la edición del "Diccionario Gallego Castellano", de que es autor dicho señor. Por unanimidad se aprueba el proyecto de bases presentado por el señor Rodríguez González.

Se acuerda abonar a D. Gumersindo Pereira 7.480,86 pesetas para pago de unas reformas ejecutadas en el Teatro Rosalía de Castro.

La Corporación se entera de una certificación de la Secretaría municipal acreditativa de no haberse formulado reclamaciones contra la propuesta de transferencias de créditos dentro del vigente presupuesto ordinario, aprobada por la Corporación en sesión de 1 de noviembre próximo pasado.

Igualmente se entera de las relaciones de altas y bajas habidas en las matrículas de diferentes arbitrios municipales, con posterioridad a la formación de las mismas.

ASILO NOCTURNO

El señor Estrada Catoira: Como se van a leer varias proposiciones relativas a "Resultas", y aprovechando la ocasión de que hoy nos vemos aquí casi todos los concejales, cosa extraña verdaderamente como dijo muy bien el señor Blanco Lemus, y aprovechando también la ocasión de estar presentes los señores don Juan González Rodríguez, nuestro alcalde que fué, y el señor Somoza, presidente que fué de la Diputación provincial, voy a referirme al Asilo nocturno.

Es el caso, señores concejales, que por acuerdo de dichos dos señores se fundó el Asilo nocturno y yo fuí llamado para realizar esta obra. A los tres días de haber celebrado yo una conferencia con los señores González Rodríguez y Somoza, empezó el Asilo a funcionar. Los gastos se distribuían por mitad entre el Ayuntamiento y la Diputación. Se compraron camas y demás utensilios necesarios. La Diputación pagó las cuentas de los seis meses primeros, pero después no volvió a pagar ni un céntimo más. Desde entonces vino gravitando esta carga sobre el Ayuntamiento, en donde gestioné en varias ocasiones procurasen conseguir que la Diputación pagase la mitad de los gastos que a ella correspondían. En la Diputación se le dijo que había sido un acuerdo particular entre los señores González Rodríguez y Somoza, que no constaba en acta ni se había hecho nada oficial, y que no tenían por qué pagar. Y, efectivamente, no pagaron.

Agrega que el Ayuntamiento debe al Patronato 7.163 pesetas del año pasado y 8.056 del corriente año. Ruega al Ayuntamiento que vea la manera de saldar estas cuentas en plazo inmediato, pues de lo contrario tendrá que hacerse cargo del Asilo, ya que el Patronato está dispuesto a cerrarlo el día 31 de este mes si no se le paga antes. Esta solución quizá diera lugar a un desorden público. Han pasado por el Asilo desde que se fundó 3.543 individuos, a quienes por las noches se les dió y se les da caldo y pan; por la mañana, el desayuno. ¿Quién va a pagar esto? Como el Patronato de la Caridad no tiene fondos, el 31 se cerrará el Asilo y en los periódicos daré cuenta de lo que pasa.

A continuación, el señor Estrada Catoira se queja del proceder de algunos funcionarios municipales que ponen cuantos obstáculos les son posibles para impedir que nadie cobre sus cuentas. Cita el caso de que en las elecciones municipales el Patronato ha facilitado sillas para todos los colegios electorales, además del local de la calle de Herrerías. Esta cuenta sumaba 90 pesetas, que no se han pagado ni se pagan porque dicen que se agotó el presupuesto de elecciones. Otra cuenta pequeña: para celebrar el aniversario de la República salió la música de las Escuelas Populares mediante el pago de cien pesetas que se le ofrecieron y que luego no le pagaron porque, según dicen, no hay consignación.

Termina diciendo que la Coruña se va a convertir, si se sigue por este camino, en lo que dijo cierto señor: en un burgo podrido.

El señor Somoza: Yo no sé si don Juan González Rodríguez contestará a las manifestaciones del señor Estrada Catoira, pero por mi parte tengo que decir que es exacto cuanto el señor Estrada ha dicho. El entonces alcalde de la Coruña, don Juan González Rodríguez, y yo que estaba en la Diputación, convenimos en que era necesario que los pobres indigentes, que eran muchos los que entonces dormían en los quicios de las puertas, tuviesen un sitio adecuado en donde refugiarse, y tratamos de buscar una solución inmediata al agudo problema. Era ya época en que los presupuestos de las Corporaciones estaban en vigor y por ello no se podín hacer consignaciones de ninguna clase; pero sabe bien el señor Estrada Catoira que durante el tiempo que permanecí en la Diputación pagué al día cuantas cuentas por ese concepto me han sido presentadas. Sin duda por dificultades presupuestarias, el que ha sido mi sucesor, mi querido amigo don Manuel Insua, no habrá podido solucionar la papeleta. Creo que con un poco de buena voluntad se podría hallar una solución en este asunto, y confío en que el señor Insua, tan coruñés como el señor Estrada Catoira y tan amante de los pobres como todos y cada uno de nosotros, no ha de encontrar dificultades para solucionar este problema.

El señor González Rodríguez (don Juan) dice que es exacto cuanto ha dicho el señor Estrada Catoira. Hace un pequeño relato de lo que pasó en torno a este asunto del Asilo nocturno y repite, con pequeñas variantes, los argumentos del señor Somoza. No sabe qué dificultades surgieron para el pago de esas cuentas e ignora si hay consignación o no, pero reconoce que es una obra meritoria la realizada por el señor Estrada Catoira, y confía en que el Ayuntamiento procurará, en la medida de sus recursos, subvenir a esas necesidades.

A continuación hace uso de la palabra el señor Insua, que justifica la imposibilidad en que se encuentra la Diputación para atender a esa evidente necesidad, y agrega que las cargas por Beneficencia son excesivas para los organismos provinciales. Cita algunos datos para demostrar los esfuerzos y sacrificios realizados por la Diputación provincial de la Coruña para hacer frente al pavoroso problema de la beneficencia. Por último dice que verá lo que puede hacerse en el caso concreto, de acuciosa necesidad, planteado por el señor Estrada Catoira.

El señor Estrada Catoira manifiesta que tanto don Juan como el señor Somoza han confirmado cuanto él dijo, y cree, por consiguiente, que tanto el Ayuntamiento como la Diputación deben cumplir lo acordado.

Interviene el señor Suárez Ferrín. Dice que de ningún modo se puede cerrar el Asilo nocturno, y se pone a la disposición del señor Estrada para celebrar mañana mismo una entrevista. Después expone su criterio partidario de aunar las instituciones benéficas con el fin de economizar dinero y obtener una mayor eficacia.

El señor Estrada: Estoy muy satisfecho de los ofrecimientos que se me hacen, pero los ofrecimientos... no son dinero. Lo que hace falta son pesetas.

El señor Somoza: Contos non henchen. (Risas).

El señor Suárez Ferrín aclara que sus palabras se traducen mañana mismo en dinero.

CANTIDADES A "RESULTAS"

Pasan a resultas del vigente presupuesto ordinario de gastos diferentes cantidades que figuran en veinte proposiciones incluídas en el orden del día.

Queda ocho días sobre la mesa una proposición de la Comisión de Hacienda relativa a la utilización de la décima para el paro obrero.

PRESUPUESTOS

Son presentados los proyectos de presupuesto ordinario, especial de Alcantarillado y de la zona de Ensanche para el próximo ejercicio de 1934. Quedan ocho días sobre la mesa para dar lugar a que los señores concejales puedan examinarlos.

AMPLIACION SOBRE EL ORDEN DEL DIA

Recaudación habida durante los días 21 al 26 de diciembre: 36.426 pesetas.

Se conceden los dotes reglamentarios a tres asiladas que se van a casar.

Se aprueba con carácter urgente una propuesta del señor arquitecto para gratificar a determinados obreros municipales.

Pasa a la Comisión de Hacienda una proposición relacionada con el pintor Martínez Vázquez, que actualmente celebra una exposición en el Circo de Artesanos.

Es tomada en consideración y aprobada con carácter de urgencia otra propuesta en el sentido de que un concejal acompañe a los cursillistas que el día primero de enero saldrán para Madrid.

Se habilita el próximo domingo para celebrar la obligatoria sesión de liquidación.

Se aprueban varias cuentas de gastos informadas favorablemente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A petición del señor Somoza consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Francisco Maciá.

El señor Portela pregunta en qué situación se halla el expediente incoado con motivo de la construcción del gasómetro de la Fábrica del Gas.

El señor Suárez Ferrín le da amplias explicaciones y dice que tanto esta empresa como la Campsa se pondrán inmediataemnte en condiciones legales.

El señor Blanco Lemus se felicita a sí mismo por la asistencia de los concejales a la sesión. Habla de los proyectados comedores de asistencia social y pregunta en qué ha quedado todo lo que se dijo de este asunto.

Pregunta al presidente de la Diputación, Sr. Insua, si está enterado de que con motivo de la pasada huelga general se ha aprovechado un patrono de la Coruña para cargar doscientos o trescientos tablones valiéndose de asilados y hospicianos.

El señor Insua: De hospicianos, desde luego que no.

Don Julio Suárez Ferrín pregunta si el relojero municipal existe y si cobra, porque el reloj del Obelisco hace unos días que no da la hora.

El presidente da explicaciones a unos y otros, y acto seguido se levanta la sesión.

LOS GRANDES "TALKIES" DE "LINARES RIVAS"

Hoy, estreno de la fantasía musical "Vampiresas 1933"

Responde de veras a la espectación que ha despertado el anuncio de su estreno, la superproducción "Vampiresas 1933", que hoy se presenta en la prestigiosa pantalla de teatro "Linares Rivas".

Su director, el eximio Le Roy, logra el portento de ofrecer al espectador, perfectamente ligadas dentro de una obra un drama de honda raigambre humana, una revista que desborda las lindes de la vistosidad y un cuadro de costumbres de entre bastidores.

"Vampiresas 1933" no puede catalogarse como drama, ni como revista ni como comedia de costumbres. Tiene de los tres géneros y a los tres géneros condensa en un conjunto que constituye magnífico espectáculo.

El mundillo de entre bastidores, ese mundillo de personajes tragicómicos, de vidas complejas y equívocas, de pintorescuismos extraordinarios, de pasiones extrañas, vibra de continuo en la pantalla. Y en torno a esa vorágine de tipos, luchas de arte, una orgía de mujeres de fascinante belleza (doscientas "girls", esculturales todas), plenas de juventud y alegría, que saturan de vistosidad las escenas. Y envolviéndolo todo, una música de admirable melodía.

Todas las frivolidades de ese ambiente y todas las congojas de ese marco surgen de continuo ante el espectador en "Vampiresas 1933", cada una con su matiz, con su alma propia.

"Vampiresas 1933", que en conjunto y en detalle reune toda la grandiosidad y toda la sugestión de que es capaz el cine, tiene además una interpretación maravillosa, interpretación de la que da idea el hecho de que al frente del elenco aparezcan Joan Blondell, la genial creadora de las rubias de platino, y Alice Mac Mahon y Guy Kibee y Warren William y Ruby Keeler...

El estreno de "Vampiresas 1933" significa un verdadero acontecimiento en la cinematografía coruñesa y como tal lo considera ya nuestro público, cuya expectación ha llegado al máximo límite.

LA TERRAZA
CINE SONORO
H C Y
LAS MALETAS DEL SR. O. F.
por PETER LARRE
y MARGO SION
5 1/2 0'25
8 0'40
10 3/4 0'25
DOMINGO:
VIOLETAS IMPERIALES

HOY, en "SALON PARIS"
Continua desde las 6
con las últimas proyecciones de
TODO POR EL AMOR
con el egregio cantante
JAN KIEPURA
Alegría, juventud, dicha y un amor arrullado con canciones
Butaca: 1 pta. General: 0'30

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico español "Cristóbal Colón", llegó en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de Bilbao, Santander y Gijón, con tres pasajeros para La Coruña y 314 en tránsito.

Aquí embarcó 19 pasajeros de cámara y 29 de tercera, en total: 48. Tomó además dos toneladas y media de carga en su mayoría conservas; 60 sacos de correspondencia y una valija diplomática. El buque marchó a las 3,30 para Habana y Veracruz.

Vapor español "Cabo Carvoeiro" en espera de muelle para alijar la carga.

Vapor español "Amador" de arribada.

Vapor español "Felicidad y Dolores" de arribada con pinos.

Veleros españoles "Pepita" y "San Luis" de arribada; y velero español "Asunción" trasbordando madera.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapores españoles "Quenje" tomando carga general; "Romeu" salió para Villagarcía, Cádiz y Canarias, después de embarcar aquí 50 toneladas de alubias, hojalata, patatas y otros; "Río Navia" despachado para Villagarcía a donde marchará en cuanto termina de embarcar las 200 toneladas de carga general que toma aquí.

En el de Santa Lucía: vapor sueco "Vega" descargando madera; vapor español "Begoña núm. 7" descargando cemento; vapor español "Monte Faro" tomando carga general, siendo despachado para Ferrol.

En el de la Palloza: vapor español "Cabo Villano" descargando 65 toneladas de aceite, jabón, cereales, cordelería, tejidos y otros. Aquí embareó 6 toneladas de carga general y salió en las últimas horas de la noche para Gijón, Santander y Bilbao.

En el del Este: vapor danés "Asko", descargando carbón.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a este puerto el vapor español "Anboto Mendi" de los puertos del Mediterráneo con carga general; vapor inglés "Colón" de Bilbao con carga general y el trasatlántico español "Habana" procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, conduciendo para La Coruña 55 pasajeros, 95 toneladas de carga y varias sacas de correspondencia.

También se esperan los vapores españoles "Sardinero" del Mediterráneo con sal; y "Cabo Tres Forcas" de Barcelona y escalas con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona; "Roche" en Barcelona; "Oregal" en Barcelona; "Razo" en Málaga; "Carvoeiro" en La Coruña; "Sacratif" en Marsella; "Menor" en Málaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Espartel" en Bilbao; "Creux" en Bilbao; "Villano" en La Coruña; "Quintres" en Bilbao; "Huertas" en Málaga; "Cervera" en Bilbao; "Tres Forcas" en Marín; "Blanco" en Almería.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Barcelona; "Escolano" en Cádiz; "Miño" en Pasajes; "Navia" Coruña-Villagarcía; "Romeu" y "Segre" en Valencia.

En viaje de regreso a Bilbao: "Poeta Arolas" navegando de Tenerife para Cádiz; "Torrás y Bajés" navegando de Sevilla a Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Aya" en Barcelona; "Altube" en Valencia; "Artza" navegando de Vigo a Sevilla; "Axpe" en Santander.

En viaje de regreso a Bilbao: "Anboto" en La Coruña; "Araya" navegando de Sevilla a Bilbao; "Ayala" en Almería; "Arnabal" en Bilbao.

HOY EN SAVOY
VIERNES DE MODA
GRANDIOSO ESTRENO

Jamás la pantalla nos dió obra tan exquisita como esta creación de Mamoulian, interpretada por el soberbio temperamento de
MARLENE DIETRICH
la fascinadora, la insuperable e incomparable, que se eleva a las más altas cumbres del sentimiento en
EL CANTAR DE LOS CANTARES
EN ESPAÑOL
FUNCIONES A LAS 7 3/4 Y 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 28 de Diciembre

MADRID, 28.—Interior 4 por 100 F., 69'80; E. D. C. B. A., 70; H., 69. Exterior 4 por 100, F. E., 80'40; D. C., 81.

Amortizable 4 por 100, 79'75.

Amortizable 5 por 100, 1900, 93'25.

Amortizable 5 por 100, 1917, 88'75.

Amortizable 5 por 100, 1926, E. D., 99'90; A., 100.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 100'30; con imp., 86'25.

Amortizable 3 por 100, 1928, 72'60; A., 73'50.

Amort. 4 por 100 1928, C, 86'40.

Amortizable 4'50 por 100, 92'40.

Amortizable 5 por 100, 1929, 99'90; B., 100.

Bonos oro, 210'75.

Tesoros, 101'30.

Ferroviaria 5 por 100, 98'50.

Deuda Ferroviaria 4'50 por 100, 1928 y 1929, 88'80.

Ayuntamientos: Madrid, 1868 121; Exps., 1909, 93; V. de Madrid, 1918, 73; Subsuelo, 83; 1929, 92; Ensanche e Interior, 1931, 85.

Garantía del Estado: Trasatlántica, 1925, noviembre, 86; Tanger-Fez, 101; Empréstito Austria, 99; Majzen, A., 104'50.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 89'75; 5 por 100, 92; 5'50, 99'50; 6 por 100, 103'30; Crédito Local, 6 por 100, 88'75; 5'50 por 100, 83; 5 por 100 Interp., 84'50; 6 por 100, id., 96'15; 6 por 100, 1932, 97'25, 5'50 por 100, 1932, 102.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 81; Costa Rica, 350.

Acciones: Banco de España, 554; Hipotecario, 300; Central, 77; Español de Crédito, 206; Hispano-Americano, 153; Guadalquivir, 113; Hidr. Española, 156; Alberche ord., 58'50; Sevillana, 79.

Unión Eléctrica 122; Telefónica pref. 107'50, Ordinaria 110; Rif Port. C, 308; PG, 309; FG, 310; nominativas 236; Felguera 47'50; Petróleos 123; Fénix 434; M. Z. A. C. 248'50, FC. 248, FP. 249'50; Metro 136; Norte FC. 278, FP. 280; Altos Hornos 84; Española de petróleos FC. 27'50; Explosivos C. 730, FC. 728, FP. 732.

Obligaciones: Gas Madrid 6 por 100, 105'50; U. Eléctrica 6 por 100, 103'75; 6 por 100 1930, 103; Telefónica, 91; Valencianas, 89'50; Alicante primera, 269; F, 81'50; Madrileña Tranvías, 107; Azúcar estampillada, 84; idem 1931, 72'25; idem Bonos int. pref., 63'50; Asturiana 1919, 89'50; 1920, 100; Peñarroya 6 por 100, 82'50.

Moneda extranjera: Francos, 47'75; suizos, 235'74; belgas, 169'55; liras, 64'25; libras, 39'95; dólares, 7'84; marcos oro, 2'90; escudos portugueses, 36'40; pesos argentinos, 2'50; florines, 4'90; coronas noruegas, 2; checas, 6'30; danesas, 1'77; suecas, 2'05.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 28.—Recobra el mercado toda su fuerza alcista en esta jornada.

El empuje registrado en algunos valores es verdaderamente arrollador.

En los valores especulativos de primera fila, los precios conseguidos hoy, son los más altos del año. Día a día van superando sus posiciones y a este paso el cierre del año será excelente en cuanto a precios.

Falta ya tan sólo una sesión y la tendencia, aunque a última hora ha experimentado una ligera retirada, parece que se mantiene bastante firme.

La sesión ha sido marcadamente especulativa. La gente se ha entregado al sector industrial, abandonando un poco los valores de renta fija. Dentro de los valores industriales hemos de señalar que ha habido como todos estos últimos días uno de moda: las minas del Rif.

Estas han acaparado la atención general, mientras que Fondos públicos se debatían poco menos que en la obscuridad.

Se han contestado ya las operaciones como día penúltimo de mes, pero no ha habido lucha en ninguna clase ya que los cambios altos logrados daban todo resuelto.

En armonía con el alza general, los valores ferroviarios escalan también buenas alturas. La alegría comenzó en el bolsín matutino y al empezar la sesión se mantuvieron bastante bien. Fué ya al final cuando decreció, aunque no el interés, la firmeza, sobre todo en Alicantes.

En Explosivos la apertura se hace a 735 por 733, para quedar a 733 papel y al contado oferta sin contrapartida a 729.

DE MARINA

Deben presentarse en la Subdelegación de Marina de la Coruña, a la mayor urgencia, para asuntos que les interesa: José María Neira, Pedro Lugris, Antonio Otero y José Fernández, vecinos de Mera.

Elvira Palleiro, Angel Pardo y Manuel García, vecinos de San Pedro de Visma.

Manuel Pan, vecino de Santa Cruz; Manuel Dolanis, vecino de Cayón; Víctor Pereira, vecino de Pastoriza; Gonzalo Cobelo, de Las Jubias; José Santos, de Culleredo; Arturo Varela, de La Coruña, y José Vázquez, de La Coruña, Falperra, 14.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, VIERNES

Teatro:

Teatro Rosalía de Castro: A las 7,15 y 10,45. Compañía de Herrero y Soto. "El Refugio"

Cines:

Teatro Linares Rivas. A las 5,45, 7,45 y 10,45. "Vampiresas de 1933".

Savoy. A las 7,45 y 10,45. "El Cantar de los cantares".

La Terraza. A las 5,30, 7,45 y 10,45. "Las maletas del señor O. F.".

Para REYES
Regalos instructivos y amenos. Estilográficas, objetos de piel, etc. Visite la Papelería e Imprenta Lombardero. Real 26.

ROSALIA CASTRO
Empresa Pereira
COMPAÑIA DE COMEDIAS
HERRERO - SOTO
HOY, VIERNES POPULAR
a las 7'15 y 10'45
BUTACA ... 2'00 ptas.
GENERAL... 0'50 "
Ultimas representaciones de la graciosísima comedia de
MUÑOZ SECA
EL REFUGIO
400 noches consecutivas de éxito inmenso en Madrid
MAÑANA: A las 7'15 tarde
LA MALQUERIDA
y en función de noche, 10'45
Estreno de
LAS NIÑAS DE DOÑA SANTA
de Alfonso Vidal y Planas
NO APTA para señoritas
DOMINGO: A las 4'15 tarde
LA MUJER X
y a las 7'15
LA JAULA DE LA LEONA
de Manuel Linares Rivas

Los ministros celebran Consejo en Palacio

En la prórroga de los presupuestos figurará un crédito para compensaciones del Clero

El Presidente de la República firma numerosos decretos

MADRID, 28.—A las nueve en punto llegó en el rápido, procedente de Barcelona, el Presidente de la República, con los ministros que le acompañaron en el entierro del señor Maciá. En la estación le esperaban el Gobierno y las autoridades. Desde la estación el señor Alcalá Zamora marchó directamente a su domicilio, y más tarde, a la hora de costumbre, se trasladó al Palacio nacional, donde a las diez y media se reunió el Gobierno en consejillo y una hora más tarde quedó reunido en Consejo con el Jefe del Estado.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a la una y diez.

El señor Lerroux, al salir, se limitó a decir: El señor Estadella les dará a ustedes la referencia del Consejo.

Al señor Cid le preguntaron los periodistas si se había tratado de la cuestión de los haberes del Clero, y contestó:

—El ministro de Hacienda les dará a ustedes una nota sobre ello

Los periodistas abordaron también al señor Rico Avello, a quien le dijeron que había alarmado el suelto de un periódico de la mañana, en el que se habla de un movimiento extremista, al cual, según el periódico, se sumaría un gran bloque socialista.

—No hay nada de eso—contestó el señor Rico—. Lo que hay es que se siguen haciendo investigaciones y registros y continúa en distintos sitios el descubrimiento de depósitos de materiales explosivos y armas, pero de ese movimiento no hay nada.

El señor Estadella dijo a los periodistas que mañana se reunirá nuevamente el Consejo en la Presidencia, y entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Guerra. — Resolviendo que se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido, los acaecidos el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Africa).

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera inspección general al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley incrementando al artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932 un párrafo por el que se establezcan las condiciones en que deban pasar a situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso, los que no sean clasificados aptos en el curso y aquellos a quienes no estén incluídos en el diez por ciento de su escala respectiva.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para las actuaciones del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito para gastos de composición de la "Gaceta de Madrid".

Idem concediendo un suplemento de crédito al concepto "Indemnizaciones de residencias" del Ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representantes del Estado en la C. A. del monopolio de petróleos a D. José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para 1934.

Proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Dirección de Previsión y Acción social y concediendo un crédito extraordinario de 9.333 pesetas para atenciones de dicha Dirección general.

Proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto "Gastos de fabricación de efectos timbrados" para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga de presupuestos vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones con motivo de la supresión del presupuesto de culto y clero. El Consejo en atención al especial carácter que tiene la ley de prórroga y a la índole del asunto de que se trata estima trámite indebido para solucionar este problema la prórroga del presupuesto sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley que aborde este tema y proponga la solución justa y debida habilitando el crédito que se requiere para satisfacer esas atenciones.

Gobernación.—Decreto declarando hechos de guerra sucesos ocurridos en distintos puntos del territorio español en los que resultaron muertos, heridos o se distinguieron individuos del Instituto de la Guardia civil.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de Ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales e interinsulares.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de la Guardia civil números 1 y 2 de la escala de su clase don Luís Grijavo Celaya y don Federico de la Cruz Boullosa.

Pasando a situación de primera reserva al general don Inocencio Martín Peris, que actualmente manda la tercera zona de la Guardia civil por cumplir la edad reglamentaria.

Confiriendo el mando de la tercera zona de la Guardia civil al general de brigada del Instituto don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda zona.

Marina.—Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Salustiano Estadella.

La sesión de Cortes

(Continuación de primera plana)

Enumera otros puntos de estudio de las Cortes: los problemas de Diputaciones y Ayuntamientos, la continuidad de la política exterior mantenida a través de las crisis políticas.

Yo procuraré que este Parlamento sea ágil y fecundo. Seguiré siendo el presidente de todos, como he procurado serlo hasta ahora.

Veo que hay muchos elementos juveniles en todos los partidos. A todos ellos me dirijo porque la juventud tiene los grandes ideales. De ellos debe salir la transformación de los partidos que es indispensable para la consolidación del régimen.

Sobre la tierra fundada por tantos siglos vamos a abrir la nueva vera, con sacrificio y trabajo de todos aunque no sean republicanos. Así entraremos en la Historia afirmando la España republicana que se encontró a sí misma en las urnas en el histórico 14 de abril. (Aplausos radicales y de centro).

LECTURA DE PROYECTOS

DE LEY

Se da cuenta a la Cámara de la designación de la Comisión de Presupuestos, hecha por las diversas minorías, que la Cámara aprueba.

El ministro de Marina, lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley. El ministro de Hacienda, lee el proyecto de prórroga de los presupuestos por el primer trimestre de 1934, y otros para concesión de créditos extraordinarios.

El ministro de la Gobernación, lee también otros proyectos.

El PRESIDENTE ruega a la Comisión de Presupuestos que se reuna para dar dictamen en el menor plazo posible.

Se acuerda que haya sesión el sábado para no celebrarla el martes, y se suspende la sesión a las ocho y media.

A las nueve y media se reanuda la sesión, casi sin asistencia de diputados. El primer secretario señor Alfaro, da lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos y a otros de las de actas e incompatibilidades.

Se levanta la sesión a las diez menos diez.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

Colegio Provincial de Médicos

JUNTA GREMIAL

En cumplimiento de lo dispuesto, ponemos en conocimiento de los señores colegiados de la provincia, que en el local social, San Blas, 1, primero, estará expuesta desde el día 25 de los corrientes, hasta el 8 de enero próximo, la lista general del reparto contributivo para el año de 1934, en cuya segunda fecha tendrá lugar la Junta de Agravios, a las 11,30 de la mañana, a la que quedan convocados los médicos de la provincia, para que los que se consideren agraviados, puedan acudir con sus reclamaciones ante la misma.

La Coruña, 25 de diciembre de 1933.

El Síndico - Presidente,
A. NOVO CAMPELO.

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUÑA.

¿Prisioneros españoles en el Marruecos francés?

MADRID 28. — El comandante señor Esteve ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra para darle cuenta de sus noticias e impresiones sobre la existencia de prisioneros españoles en el Marruecos francés.

A consecuencia de esta entrevista el ministro de la Guerra dará a conocer todo lo oído al Consejo de Ministros que se celebrará mañana y que si en efecto hay indicios, aunque sean leves, de la existencia de algún prisionero, el Gobierno español agotará todos los medios para depurar esos informes.

Un cadáver flotando sobre las aguas

VIGO, 28.—Al pasar esta mañana algunos marineros por la playa de Bouzas vieron flotar un bulto en el agua. En un bote se trasladaron al lugar donde flotaba el bulto sospechoso, encontrando el cadáver de un adulto, en el cual no han podido identificar señas personales alguna por su intenso estado de descomposición.

Se presentaron en la playa las autoridades de Marina, ordenando seguidamente el traslado del cadáver al Cementerio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 28.—Entrado: vapor alemán "Cap Arcona", con 99 pasajeros.

Despachados: el mismo para Hamburgo, con pasaje en tránsito; velero "Manuela", para Camariñas, con carga general.

Es esperado el trasatlántico español "Habana", procedente de Nueva York y la Habana, con 41 pasajeros y 71 toneladas de carga.

Ampliación

LOS HABERES DEL CLERO

MADRID, 28.—En vista de la vaguedad en que estaba redactada la nota facilitada por el ministro de Hacienda a la salida del Consejo de Palacio, sobre la inclusión de haberes del Clero en la prórroga de Presupuestos, los diputados señores Calderón, Guallar y Molina Nieto sostuvieron una larga entrevista en el Congreso con el ministro de Hacienda, a quien hicieron múltiples consideraciones, entre ellas, los vaivenes de la política, los cambios a que está sujeta y la inestabilidad de las personas en los cargos. No obstante todo ello, no pudieron lograr del ministro ni siquiera promesa formal de que el asunto fuese puesto enseguida a resolución ni que determinase una fecha próxima.

En vista de la mala impresión que sacaron de esta entrevista, los tres diputados decidieron hablar del asunto con el jefe del Gobierno. Este se mostró más explícito y les prometió, desde luego, que el asunto tendría estado parlamentario cuando se trate de la prórroga del presupuesto y que no sólo afectaría al clero rural, como dice la nota oficiosa, sino a todo el clero que al advenimiento de la República estuviera en posesión de un cargo en virtud de nombramiento, concurso u oposición.

LA EMBAJADA EN EL VATICANO

A pesar de lo dicho hasta ahora no hay nada de provisión de la Embajada en el Vaticano, aunque el Gobierno ha empezado a pensar en la provisión de ese alto cargo.

En la región de Madras (Indostán) se desencadena un violento ciclón

Que ocasiona la muerte de 250 personas

Se amotinan los presos de una penitenciaría de Tegucigalpa

BOMBAY, 28.—Se ha desencadenado un violentísimo ciclón que ha causado estragos en toda la región de Madras.

A consecuencia del temporal han resultado muertas 250 personas y más de diez mil cabezas de ganado.

Los daños materiales son elevadísimos.

MOTIN EN UNA PRISION

BUENOS AIRES, 28.—Dicen de Tegucigalpa (Honduras) que los presos de la penitenciaría de Santa Rosa se han amotinado, apoderándose del arsenal de la prisión y han opuesto durante todo el día de ayer enconada lucha con las fuerzas militares de la prisión.

Parece que han resultado varios muertos y heridos por ambas partes.

LA UTILIDAD DE LOS AVIONES

DAKAR 28.—A bordo de un avión del servicio regular con la Metrópoli fué enviado hace pocos días a Francia un niño de seis años, hijo del procurador de la República que a consecuencia de una caída había sufrido la fractura de una pierna. Los pilotos de uno de los aviones de la línea postal a Toulouse se ofrecieron a llevar al niño a esta ciudad en vista de la carencia de medios materiales para operarle en Dakar. Los padres aceptaron y el niño fué instalado con grandes precauciones a bordo del avión. Al llegar a Toulouse el piloto aterrizó con grandes cuidados para evitar dolores al enfermito y éste fué transportado inmediatamente al Hospital donde se le practicó una operación veinticuatro horas después de la salida de Dakar, con excelentes resultados.

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

RABAT, 28.—El Consejo general del Marruecos francés se reunirá mañana bajo la presidencia del Residente general, para examinar diversas cuestiones de carácter financiero. El Residente marchará a París en el curso del mes de enero con objeto de estudiar con el Gobierno francés la distribución del presupuesto de Marruecos.

BATALLA ENTRE DOS GRUPOS POLITICOS

VIENA, 28.—Dicen de Carintias que cuando paseaban diez individuos pertenecientes a las organizaciones de la Heimwheren, fueron atacados repentinamente por un grupo de un centenar de nazis. Entre ambos grupos se entabló una verdadera batalla, para poner término a la cual tuvo que intervenir la gendarmería que separó a los contendientes a golpes de porra. Entre ambos grupos hubo varios heridos y además un gendarme.

LA HUELGA DE OBREROS DE PUERTOS

BURDEOS, 28. — La orden de huelga de 24 horas dada para hoy por la Federación francesa de puertos y docks, no ha sido cumplida con unanimidad, pues únicamente han dejado de presentarse al trabajo 300 obreros del muelle. Sin embargo en Saint Nazaire la orden ha sido secundada totalmente, no habiéndose presentado un sólo obrero al trabajo.

LOS REYES DE SIAM

BANKOK (SIAM), 28.—Los Soberanos de Siam saldrán hoy de Bankok con rumbo a Europa. Después serán huéspedes del Presidente Roosevelt que les ha invitado a pasar unos días en la Casa Blanca.

EL MARQUES DE LA FORONDA

LISBOA, 28.—El marqués de la Foronda ha llegado a esta capital en el "Cap Arcona", procedente de América del Sur, y se trasladó a Estoril.

SERVICIO AEREO BERLIN-RIO JANEIRO

BERLIN, 28.—El primer servicio regular aéreo postal de la Luft-Hansa entre esta capital y Río Janeiro, comenzará a funcionar a primeros de febrero próximo, para lo cual el correo será enviado en avión por vía Stuttgart, Génova, Marsella, Barcelona, Sevilla. De aquí seguirá a Bathurts (Gambia inglesa), y desde este punto será trasladado el correo a bordo del barco catapulta "Westfalen" por uno de los tres hidros afectos al navío, y desde el barco a Natal (Brasil) por otro hidro que partirá desde el barco.

El trayecto Sevilla-Bathurts se hará a través de las islas Canarias.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 28.—El Presidente de la República, general Justo, ha recibido al comandante del barco-escuela español "Juan Sebastián Elcano".

Nuevos detalles de la muerte del guardia civil en Bujalance

Los directores del movimiento revolucionario de Gijón son multados con 20.000 pesetas

CORDOBA, 28.—Según lo que consta en el sumario, la muerte del guardia civil de Bujalance fué en la siguiente forma:

Antonio Milla, "Niño del Aceite", y un tal Romera, fueron los primeros que hirieron al guardia a tiros desde la casa número 3 de la calle de la Cruz Baja.

Los agresores huyeron.

Pedro Vantarero llevó a su casa al guardia y a la puerta le vieron Lorenzo Martínez "Buenos Vinos" y Tomás Martínez, que dispararon sus escopetas contra el guardia. Entonces Germinal García, hijo del "Niño del Aceite" y Manuel Martínez, armados, tomaron las esquinas de la calle y Lorenzo disparó nuevamente contra el guardia, al que mató y arrebató la cartera, el reloj y una sortija.

La Benemérita busca a los dos últimos que se dieron a la fuga.

MULTADOS CON VEINTE MIL PESETAS

GIJON, 28.—Ayer ha sido detenido Ramón Palomo, uno de los directores del movimiento revolucionario.

Todos los detenidos han sido multados con 20.000 pesetas.

Hasta ahora son seis los dirigentes que están en la cárcel a disposición del gobernador.

INTENTO DE ASESINATO

SEVILLA, 28.—El industrial José Luque Herrán recibió un aviso telefónico que decía: "Le asesinaremos esta noche".

El amenazado a muerte puso en conocimiento de la policía el despacho recibido, quien ha detenido a José Martínez, autor del aviso.

Entre denunciante y denunciado había antiguos resentimientos por el arriendo de una casa.

MAS MULTAS DE VEINTE MIL PESETAS

VITORIA, 28.—El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de 20.000 pesetas al médico de Maeztu Isaac Puente, que fué detenido en Zaragoza hace poco juntamente con el resto del comité que dirigió el reciente movimiento.

Igual multa se ha impuesto al líder sindicalista vecino de Maeztu, Daniel García.

A DISPOSICION DEL JUEZ

BARCELONA 28. — Han sido puestos a disposición del juez 17 individuos detenidos en el sindicato de la madera, cuando celebraban una reunión clandestina.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Un diputado tradicionalista eleva a las Cortes un razonado escrito

Y anuncia una interpelación al Ministro de Instrucción Pública

MADRID, 28.—El diputado a Cortes por la provincia de Madrid, don Romualdo de Toledo, previo conocimiento y aprobación de la minoría tradicionalista a que pertenece, ha presentado a la mesa de las Cortes el siguiente escrito:

"A las Cortes:

La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, aprobada por las Cortes Constituyentes como desarrollo del artículo 26 de la Constitución, es por su esencia y especialmente por el mandato imperativo contenido en su artículo adicional que fija los plazos para la sustitución de la enseñanza religiosa, la disposición que más ha conmovido a la opinión pública.

Reconocida la imposibilidad de la sustitución de la primera enseñanza religiosa por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros en el plazo señalado, es del mayor interés examinar si en el intento de sustitución de la enseñanza secundaria ha presidido el acierto en el orden técnico: si se han cumplido todos los trámites administrativos que exigen las disposiciones promulgadas y si en la inversión del crédito de veintiocho millones de pesetas, votado por las Cortes Constituyentes a este fin, el fruto obtenido responde al dispendio económico realizado.

Es innegable que sin el conocimiento de estos elementos de juicio, el Parlamento no ha de poder pronunciarse con garantías de acierto sobre la continuación de un intento de tanta repercusión en la cultura nacional y que necesariamente ha de traducirse ostensiblemente en los créditos del presupuesto de Instrucción Pública.

Constituída la Cámara, es de opinión, y así lo pide el diputado que suscribe, que debe solicitarse del ministerio de Instrucción Pública la remisión al Congreso de los documentos siguientes:

Primero.—Certificación de los libramientos que por los diversos conceptos se hayan pagado por la habilitación del ministerio de Instrucción Pública con cargo al crédito de los 28 millones votados para la sustitución de la enseñanza religiosa; y específicamente los comprendidos en los artículos 6 y 7 del decreto de 7 de junio del presente año, creando la Junta encargada de organizar cuanto se relaciona con aplicación de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Segundo.—El expediente de convocatoria, celebración y calificación de los cursillos que han tenido lugar para la selección del profesorado con objeto de enjuiciar los resultado de este nuevo procedimiento selectivo.

Tercero.—Los expedientes de creación de los diferentes centros de enseñanza secundaria que han debido incoarse con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 26 de agosto del corriente año.

Cuarto. Una estadística detallada de los alumnos oficiales de los nuevos Centros de enseñanza, tomada de los expedientes de matrícula.

Una vez en el Congreso los anteriores documentos y en posesión de los antecedentes que los mismos pueden suministrar a los señores diputados, tengo el honor de anunciar a V. E. para que lo traslade al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, una interpelación sobre tan interesante problema.

Palacio de las Cortes, 28 de diciembre de 1933.

TEATRALES

EN EL LINARES

"Moral y amor", película estrenada ayer en la pantalla del cine del Cantón, acumula tal cantidad de desdichas sobre una pobre mujer, para hacer ver que casi siempre están en pugna las dos grandes fuerzas que prestan tituio a la obra, que resulta pueril el propósito.

El marido—de la protagonista—intenta suicidarse por falta de trabajo, ésta se prostituye para salvar un hijo (¿por qué la mayor parte de las madres del cinema yankee se ven el terrible dilemá de ser o malas madres y buenas mujeres o viceversa?) Divorcio, separación del hijo que adora, intento de parricidio, cárcel... por fin el marido le devuelve el hijo y entonces ella se enamora de otro hombre. La cosa es ensombrecer el cuadro para venir a sacar la peregrina consecuencia de que el amor está reñido con el matrimonio y por lo tanto con la moral.

Como se vé no abunda ésta en la producción estrenada ayer que sustenta una falsa teoría. Por lo demás la cinta tiene una buena dirección, unos intérpretes excelentes y no tiene atrevimientos ni crudezas plásticas.

EN EL ROSALIA

También en este teatro se vieron una vez más las andanzas de "La mujer X", que después de llegar a lo más abyecto, incluso mata para que su hijo ignore su mala vida.

Antonia Herrero dió al trágico personaje todo su doloroso dramatismo, lo mismo en las desgarradas escenas de su inquieto vivir, que en las finales del proceso. Fué muy aplaudida y también sus compañeros de reparto.

Las colonias escolares

Para la celebración de la fiesta de Reyes, y agasajar a los niños de las colonias escolares, se han recibido los siguientes donativos:

Señores Marqués de Loureda y hermanos, 50 pesetas; Banco Pastor, 100; Sporting Club, 100; Aguas de La Coruña, 200.

Son en total, 450 pesetas.

La agrupación "Ofelia Nieto"

Los días 11 y 12 del próximo enero hará su presentación al público coruñés la agrupación artística de esta capital "Ofelia Nieto", integrada por distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad.

La presentación será en el teatro Rosalía Castro, con la zarzuela "Luisa Fernanda", que será cantada sin las mutilaciones con que ha sido oída últimamente en La Coruña.

Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA

Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia se despacharon los asuntos siguientes:

El maestro nacional de Reyes, en Teo, don Antonio Gil Castiñeira, solicita de la Dirección General de Acción Social y Emigración, le sean ratificados los beneficios que disfruta como padre de once hijos. La solicitud, debidamente informada, se cursa a los efectos correspondientes.

—Se cursa al señor inspector-jefe, para que informe, el expediente incoado por el maestro de la escuela nacional de Vilaboa, en Valdoviño, don José Polo Alonso, en súplica de jubilación voluntaria.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Luis Silano Castiñeiras y Carmen Roca Suevos.

Defunciones: Francisco Rodríguez Gayoso, 1 año (gastro enteritis); Blanca González Vior, 3 años (meningitis aguda); Alvaro Ramos González, 1 mes (atrepsia); Manuela Guerra Piñeiro, 73 años (bronquitis crónica).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Olga Rodríguez Pérez, Carlos Manuel Seoane Iglesias, Ana María de Gabriel Seoane y Manuela García Suárez.

Defuncoines: Lorenzo Etura López, 86 años (bronquitis crónica).

Matrimonios: Manrique Meltrán Fuentes con Josefa Babia Corral.

El señor no tiene más que leer la lista: Cena 12 francos; cubierto un franco.

—¡Ah! ¡Bueno, bueno! tráigame un cubierto.

Les digo a ustedes que todo el mundo, en este pueblo agacha la cabeza ante mí.

—¿Es usted el Cid Campeador?

—No, señor. Soy peluquero.

("Journal Amusant". París).

—¿Qué tal su comedia?

—Cinco representaciones.

—Total...

—Veinte espectadores.

("Caras y Caretas". Buenos Aires)

En Elda son encontradas una bomba, dos pistolas y setenta y tres proyectiles

Se cree que hay más explosivos y armas en dicho pueblo

Queda solucionada la huelga de la construcción en Madrid

ALICANTE, 28. — En Elda, una mujer denunció a la Benemérita la existencia de armas en casa de un cuñado suyo apellidado Hernández. La Policía y la Guardia civil hicieron un registro en una casa y encontraron una bomba, dos pistolas y 73 proyectiles. Los moradores del piso fueron detenidos.

Ante la creencia de que hay armas y explosivos ocultos en la mencionada población, la Benemérita sigue practicando pesquisas.

HUELGA SOLUCIONADA

MADRID 28.—Esta tarde, en la Casa del Pueblo, se ha celebrado una reunión de huelguistas de la construcción para tratar de la solución del conflicto del ramo.

Después de leerse el acta de la fórmula de arreglo, y de alguna discusión, fué aprobada por unanimidad aquélla con lo que queda terminado el conflicto

Se espera que mañana se reanude el trabajo en las obras en que se declaró el paro.

Hoy continuó éste sin incidentes.

CUARENTA Y TRES PROCESADOS

PALMA DE MALLORCA, 28.—El Juzgado especial ha terminado de instruir el sumario con motivo del último complot anarquista. Han sido procesados 45 individuos de 63 que había detenidos.

Mañana serán trasladados a Huelva para ser puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

Las armas cortas, cuchillos y escopetas y gran cantidad de cartuchos y pistolas serán enviados a Huelva para que figuren como piezas del sumario.

Por orden de la autoridad se ha provocado la explosión de 38 bombas y petardos encontrados a los extremistas.

DENUNCIA FALSA

LEON, 28. — La Benemérita de Cistierna recibió una denuncia contra varios individuos que se decía preparaban una intentona fascista, y al efecto de practicar su detención se presentó en el café donde los supuestos complicados estaban reunidos, encontrando que se trataba de una tertulia de amigos que charlaban tranquilamente sobre diversos temas.

Aclarado todo se retiró la Guardia civil sin practicar detenciones.

BANDA DE ATRACADORES

VALENCIA, 28.—Ha comenzado a actuar una organización de atracadores, aunque por fortuna no poseen espíritu criminal y cuando se ven perdidos huyen sin hacer víctimas.

Anoche, tres sujetos entraron en una tienda de comestibles de la Carrera del Río y tras enseñar al dueño una placa de policía, uno de ellos dijo iba a realizar un registro relacionado con los estupefacientes. El tendero pidió el mandamiento judicial, y el fingido policía le mostró un documento con sello falsificado en el que aparecía el nombre del demandado.

El dueño dejó pasar a dos de los supuestos policías y otro se quedó en el comedor con la mujer, a la que pretendió quitar el dinero que llevara encima.

El escándalo que se produjo fué enorme. Los atracadores, pistola en mano se dieron a la fuga, haciendo varios disparos al aire.

QUERIAN COBRAR POR LA VIOLENCIA

VALENCIA, 28.—En la calle de Clavé se produjo gran alarma por creerse que se estaba cometiendo un atraco en el despacho de un exportador de frutas.

La portera, al ver subir dos sujetos que le infundieron sospechas y oír poco después voces destempladas en el despacho, salió a la calle, requiriendo a unos guardias civiles que pasaban por allí, diciéndoles que se estaba cometiendo un atraco.

Los guardias subieron al despacho encontrando a los dos individuos, armado uno con un vergajo y el otro de una porra toscamente hecha, que intentaban agredir al encargado del despacho.

Detenidos los agresores, resultaron ser dos vecinos de Jaraco a quienes se adeudaba una determinada cantidad, y en vista de que no se la pagaban por los procedimientos corrientes, habían decidido cobrar por la violencia.

EL MINISTRO DE MARINA

CARTAGENA, 28.—El ministro de Marina es esperado el domingo próximo para estudiar sobre el terreno la solución más apropiada de la crisis de trabajo en los astilleros de la Constructora Naval.

EL PAGO DE HABERES A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

HUELVA, 28.—El gobernador manifestó que en vista de la resistencia que algunos alcaldes de la provincia oponían al cumplimiento de la orden del ministerio de la Gobernación relativa al pago de haberes a los empleados y obreros municipales, había dado órdenes terminantes para que se cumpla dicha obligación en el plazo de 15 días, pues en caso contrario impondrá severas sanciones.

REAPERTURA DE SINDICATOS

HUELVA, 28.—Ha visitado al gobernador una comisión de la C. N. T para pedirle que autorice la reapertura de sus Sindicatos.

Les contestó que cuando se levante el estado de alarma, verá la manera de complacerles.

EXPLOSION DE UN PETARDO

HUELVA, 28.—En el pueblo de la Nava, hizo explosión un petardo, sin consecuencias.

UN DONATIVO

SAN SEBASTIAN, 28.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha entregado al gobernador la cantidad de mil pesetas para la suscripción nacional a beneficio de las familias de los guardias víctimas de los últimos sucesos.

REGRESO DE GUARDIAS

SAN SEBASTIAN, 28.—Han regresado a esta ciudad los sesenta guardias de Asalto que marcharon a Córdoba con motivo de mantener el orden durante los últimos sucesos.

COMIDAS A LOS PARADOS

SAN SEBASTIAN, 28.—El sábado distribuirá el Ayuntamiento numerosas raciones de comida entre los obreros parados.

Según Franco, Barberán y Collar cayeron al mar

No prestaron interés a un vuelo tan pequeño

MEJICO, 28.—El aviador Franco ha manifestado que, según su opinión, el desastre del avión "Cuatro Vientos" sobrevino por el poco interés que los aviadores prestaron a la preparación de un vuelo tan pequeño después de su importante viaje España-Habana.

Cree que Barberán y Collar, cuando volaban hacia Villahermosa, encontraron mal tiempo sobre tierra y decidieron internarse en el mar, donde vinieron a caer.

Los árbitros para los partidos del domingo

Primera división. — Racing de Santander-Athletic de Bilbao Steimborn; Barcelona-Betis, Ostale; Donostia-Oviedo, Montero; Madrid-Español, Campo; Arenas-Valencia, Escartín.

Segunda división.—Celta-Osasuna, Villanueva; Sevilla-Sabadell, Sanchis; Sporting-Unión de Irún, Villaverde; Alavés-Athletic de Madrid, Elizari; Murcia-Deportivo de La Coruña, Medina.

ECOS PARLAMENTARIOS

MADRID, 28.—El presidente de la Cámara al recibir a los periodistas después de la sesión dijo que estaba muy satisfecho de la votación obtenida, que aunque no había pasado de 216 había más de cuarenta que le hubieran también votado y no pudieron hacerlo por no tener aún las actas aprobadas.

Mañana irá—agregó—un dictamen de incompatibilidades que afecta a 21 diputados. Se han leído los dictámenes de las actas de Valencia provincia, Huelva y Coruña en el puesto del señor Calvo Sotelo. Hay votos particulares para las de Huelva, Barcelona y Coruña.

Contra mi deseo no he podido esperar a que la Comisión de Presupuestos diera dictámen porque iba muy lenta en sus trabajos de constitución.

Mañana habrá discusión de actas. Mi propósito es que en los dos días próximos puedan despacharse todas. Si mañana nos queda tiempo irá también la interpelación del señor Badía sobre política comercial. Esta interpelación según me ha anunciado el interesado no tiene el propósito de quebrantar al Gobierno si no de enterar a la Cámara en materia de convenios comerciales. La interpelación se dirigirá conjuntamente a los ministros de Estado e Industria y Comercio.

Los señores diputados de la minoría nacionalista vasca me han pedido que mañana se dé estado parlamentario al proyecto de estatuto y así lo he ofrecido. Habrá pues que designar también la comisión de estatutos.

También daremos cuenta de las comisiones constituídas.

Terminó diciendo que si es preciso se declarará de urgencia el proyecto de la prórroga presupuestaria, pero que de todos modos estaba ya acordado que haya sesión el sábado para no tenerla el martes.

MINORIA IZQUIERDISTA

Esta tarde se ha constituído la minoría de izquierda republicana integrada por los siguientes señores:

Azaña, Casares Quiroga, Barcia, Bello, González López, Iglesias Corral, Mairal, Muñoz, Ramos, Acosta, Amós Salvador y Sánchez Albornoz.

En este grupo de once diputados están comprendidos Acción Republicana, Orga, radicales socialistas y federales.

El grupo ha dirigido también un requerimiento al Sr. Gordón Ordás, quien se cree aceptará el formar parte de la minoría.

Se ha elegido presidente al señor Barcia y secretario al señor González López.

LA SESION NECROLOGICA

En la sesión necrológica en honor del señor Maciá, según ha manifestado el señor Guerra del Río, tomará parte en nombre del Gobierno el Sr. Lerroux; por Acción Republicana, el Sr. Azaña; por los socialistas, el Sr. Prieto, y por la Orga, el Sr. Casares.

POLITICA COMERCIAL EXTERIOR

Al terminar la sesión, el Jefe del Gobierno pasó al despacho de presidente de la Cámara, con quien conversó brevemente. Al salir le preguntaron los periodistas si había alguna noticia, y el señor Lerroux contestó que había ido a ver al presidente de la Cámara con el fin de felicitarle.

Como a la salida del despacho el señor Lerroux fuera abordado por don Francisco Cambó y sostuvieran ambos una breve conversación, se le preguntó también el tema de esta conversación con el jefe de la Lliga.

—En efecto, dijo, el señor Cambó me ha detenido un momento en los pasillos, pero es él quien podrá darles a ustedes la referencia.

Un periodista aludió al carácter hermético del señor Cambó, y entonces el jefe del Gobierno añadió:

—Pues simplemente el señor Cambó, que sigue en el mismo plano de leal colaboración con el Gobierno, me ha anunciado que un miembro de la minoría, el señor Badía, antes de salir para París con una misión diplomática explanará una interpelación al Gobierno sobre política comercial exterior.

—¿Ha leído usted las noticias de crisis que publican los periódicos?, le preguntó un periodista.

—¿Crisis? Esa está muy lejos contestó el señor Lerroux.

—Nos referimos a la del ministro de la Gobernación.

—¡Ah! Eso es otra cosa.

—¿Usted considera descabellada la combinación que publican los periódicos?

—No; desde luego no es descabellada.

¿INOCENTADA O MANIOBRA?

Los periodistas comentaron con el señor Gil Robles una información publicada hoy en "El Socialista", en el que se le atribuye concomitancias y afanes por una restauración próxima.

El jefe de Acción Popular hizó los siguientes comentarios:

—A mí me ha parecido una divertida inocentada, aunque muy lejos del ingenio que, por ejemplo, demostraba Mariano de Cavia con el incendio del Museo del Prado, en esta misma festividad. Y quiero creer que se trata de una inocentada y no de una derivación de cierta conversación sostenida estos días en Barcelona por elementos izquierdistas derrotados.

LINARES RIVAS
HOY
Solemne estreno
VAMPIRESAS
1933
Con
JEAN BLONDELL
y
WARREN WILLIAM
Es la mejor película del año.
Es el supremo espectáculo
DOSCIENTAS "GIRLS" ESCULTURALES — MELODIOSA MUSICA. PELICULA QUE ES ENCANTO DE LOS OJOS, CARICIA DE LOS OIDOS Y DELEITE DE LOS CORAZONES
PIDA SUS ENTRADAS PRONTO. TELEFONO, 2324

5,30:	BUTACA:	1	PESETA
7,45:	Id.	1,50	Id.
10,45:	Id.	1	Id.

La prórroga de los presupuestos

MADRID, 28.—El proyecto de ley sobre la prórroga del presupuesto, leído en la sesión de hoy por el ministro de Hacienda, consta de seis artículos.

Se dispone en el primero que durante el trimestre de enero, febrero y marzo rijan los actuales presupuestos con las modificaciones acordadas por leyes posteriores.

El artículo segundo dispone que los créditos que se autorizan serán el 25 por 100 de los actualmente en vigor para el pasado ejercicio. Si algunos de esos créditos tuviese que ser ampliado, lo acordará el Consejo de ministros, a quien se autoriza también para hacer las reducciones que considere posibles en el presupuesto de gastos para 1934.

El artículo tercero, considera los créditos prorrogados como obras afectas a una sola anualidad.

El artículo cuarto prorroga en las mismas condiciones y tiempo los presupuestos para las posesiones de Africa occidental.

En el artículo quinto se dispone que a los efectos de la prórroga se incluya como anualidad afecta al ejercicio de 1934 el importe de las cantidades no invertidas de los créditos consignados en la sección séptima "Obligaciones de los departamentos ministeriales" de los presupuestos de 1931.

En el artículo sexto se autoriza al Gobierno a prorrogar por dos años el vencimiento de las obligaciones del Tesoro emitidas en 12 de abril de 1932 por 500 millones de pesetas y proceder a su conversión en una de las Deudas del Estado.

VARIOS CREDITOS

También leyó el ministro de Hacienda numerosos proyectos de Ley sobre concesión de créditos ya publicados en días pasados. Entre ellos figura el crédito de 10.000.000 para la Siderúrgica del Mediterráneo, otro para gastos del Tribunal de garantías, otro para el Ministerio de Comunicaciones y otros de menor importancia.

¿Dimitió el Alto Comisario?

MADRID, 28.—El "Heraldo" asegura que en el Consejo de ministros de esta mañana se ha tratado de la dimisión presentada por el Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles.

Asegura que desde hace días el señor Moles había presentado la dimisión por creer que no contaba con el necesario apoyo del Gobierno. La posibilidad de una sustitución de un cargo semejante tiene gran importancia en estos momentos en que no parece adecuado un cambio de orientación en nuestra política africana.

NECROLOGIA

Se efectuó ayer tarde la conducción al Cementerio Municipal de los restos de nuestro distinguido convecino don Antonio Santos Bugallo.

Concurrieron muchísimas personas, evidenciando las grandes simpatías que la familia Santos Bugallo goza en esta población.

Reiteramos a ésta nuestra gran condolencia, deseándole mucha resignación cristiana en estos momentos tan dolorosos.

Mañana, a las once de la mañana, se celebrarán los funerales en la iglesia de Santiago, a los que seguramente concurrirán muchas de sus numerosas amistades.

* * *

Falleció cristianamente en Santiago el registrador de la Propiedad, jubilado, don Evaristo Louzao López, persona muy apreciada en la ciudad del Apóstol, por las dotes de bondad y caballerosidad que le adornaban.

Lamentamos muy vivamente su falta y unimos nuestra condolencia a las muchas pruebas de amistad y sentimiento que están recibiendo su desconsolada esposa doña María Gigirey Morentín y demás deudos.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

* * *

Falleció ayer la virtuosa señora doña Antonia Bello Seoane, confortada con los Santos Sacramentos.

Causó general sentimiento su muerte en esta población en la que era muy apreciada por sus bondades.

Acompañamos en el sentimiento a su hija doña María, su hijo político don Camilo Veiga, nietos y demás familia y en especial a su nieto don Antonio Veiga, empleado de la Casa Hijos de Simeón García, deseándoles mucha resignación cristiana.

EL IDEAL GALLEGO
nistración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolores Culles y en la Biblioteca de la Estación
La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.
Anunciarse en él es impulsar extraordinariamente las ventas.

La Asamblea legislativa de Tánger estudió el asunto de Tabacos

Se pretende demostrar que ha perdido todo derecho de compensación

TANGER 28.—Esta tarde se reunió nuevamente la asamblea legislativa internacional para resolver el asunto relacionado con el monopolio de tabacos para el año próximo.

Al parecer lo que se pretende es demostrar que Tánger ha perdido todo derecho de compensación por no haber denunciado oportunamente el contrato, pero contra semejante habilidad existen razones fundamentales que deshacen estos equívocos.

Gran explosión en una fábrica de electricidad

BADAJOZ, 28.—En un fábrica de electricidad instalada en el pueblo de Gunestes Nueva, sin que se sepa la causa, explotaron dos cuerpos de la maquinaria, que produjeron enorme detonación. Los trozos fueron lanzados a gran distancia, destrozando la techumbre y cayendo a la carretera.

Sólo resultó herido contuso en un brazo por un casetazo, un obrero. El suceso produjo gran alarma. Las pérdidas se calculan en doscientas mil pesetas y no se podrá suministrar flúido en varios días al pueblo.

HOY, EN "SAVOY"

El cantar de los cantares

Una película de Marlene Dietrich es esperada siempre con curiosidad; una película de Marlene Dietrich, dirigida por Rouben Mamoulian, es un acontecimiento.

(De "A B C").

La más grande estrella del lienzo en una creación del más grande y original director: los nombres de Marlene Dietrich y Rouben Mamoulian unidos en una producción imperecedera. Esto es "El cantar de los cantares".

Es necesario ver esta admirable producción para conocer las más exquisitas facetas del arte supremo de la inmensa actriz. Ganó fama merced a sus anteriores creaciones, pero en "El cantar de los cantares" llega al pináculo de la gloria como mujer y como actriz. No es posible poner más vida, más emoción, más amor, más realidad en la interpretación de un personaje de lo que ha puesto Marlene Dietrich.

Con esta realización consagra su popularidad y demuestra que ocupa el más elevado puesto de la cinematografía mundial.

"El cantar de los cantares" es una colosal película que pone un brillante remate al año artístico del "Savoy", tan abundante en grandes éxitos, que serán superados por el de "El cantar de los cantares".

†

XIII ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Eulogia Suárez Torres

DE SUAREZ FRIGE

QUE FALLECIO EL 30 DE DICIEMBRE DE 1920

D. E. P.

La Exposición de S. D. M. y todas las misas que se celebren de seis y media a doce, mañana sábado, día 30, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguna de dichas misas y encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

EL SEÑOR

DON EVARISTO LOUZAO LOPEZ

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD JUBILADO

HA FALLECIDO A LAS SEIS HORAS DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

Después de haber recibido los auxilios espirituales

E. S. E.

Su Director espiritual D. Antonio Camino Otero; su desconsolada esposa, doña María Gigirey Morentín, primos, sobrinas políticas y demás parientes,

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad, se dignen asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, 29, en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, a la hora de once, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Caldererría 24, al Cementerio de la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Igual súplica les hacen para el de honras en la Iglesia conventual de San Francisco, el día 3 de Enero próximo, a la hora de diez: las misas laterales en la Capilla general de Animas y en la iglesia conventual de San Francisco y San Agustín, y todas las que se celebren en la parroquial de Santa María Salomé, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Por tan señalados favores les tributan infinitas gracias.

Santiago, 28 de Diciembre de 1933.

†

LA SEÑORA

D.ª Antonia Bello Seoane

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hija doña María, hijo político don Camilo Veiga, nietos don Antonio Veiga, empleado de la Casa Hijos de Simeón García y C.ª, y don Alfonso Veiga y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, acto que se verificará hoy, día 29, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: *Orzán*, 2-1.º

†

Sexto aniversario

DE LA SEÑORITA

María Teresa Arias y Díaz de Rábago

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de Santiago, el día 30 del corriente, lo mismo que las de los PP. Capuchinos de Barcelona y las de Dés, provincia de Pontevedra, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus padres, demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad asistan a alguna de dichas misas.

Hilario Marrero deja de pertenecer al equipo titular del Madrid

ráfagas

La mayoría de nuestros lectores buscaron ayer por las columnas de esta página la tradicional inocentada.

Noticia por noticia, fueron indagando las posibilidades de veracidad de cada párrafo.

¡Ya está, exclamaron algunos, señalando la columna de "ráfagas". ¡esta es! La inocentada se revela netamente: un directivo del Deportivo se propone dotar al campo de Riazor de una gran cubierta, capaz para 1.500 espectadores. ¡Je, je!...

¡Y no era inocentada! Por lo menos, para aquellos lectores que tomaron en serio la noticia.

Esta vez no ha habido inocentada.

Y es que, conforme pasan los años, uno se va haciendo más formalito.

Otros compañeros, en cambio, no han dejado de hacer honor a la tradición.

J. C., por ejemplo, además de cometer el horrendo crimen de matar a su colaborador, el benemérito y paciente "vello Pombo", aseguró que ayer se pondría la primera piedra del estadio del Outeiro.

He aquí un ejemplo típico de "autoinocentada". Porque a estas alturas, sólo el autor de la noticia, y no sus lectores, puede ser equiparado a las infantiles víctimas de Herodes.

Los lectores de J. C.—o de Tommy, que tanto monta—han padecido ya anteriormente las inocentadas del prolífico colaborador de "La Voz de Galicia".

Y ya es demasiado abusar.

* * *

Ya ruedan camino de Murcia, cruzando la Península de extremo a extremo, los jugadores del Deportivo.

Dos automóviles conducen la preciosa carga: Rodrigo, Simón, Ferrón, Alejandro, Esparza, Rivera, Reboredo, Cela, Lelé, León, Chacho y Diz.

Allá van, capitaneados por Planas que, al llevárselos, lleva también consigo el secreto de la alineación del equipo.

Feliz viaje, salud... ¡y puntos!

M.

BOXEO

SANGCHILI HACIA EL CAM-

PEONATO DEL MUNDO

En Barcelona se asegura que las conversaciones de los directores y boxeadores han llegado a un completo acuerdo a fin de que Alf Brown ponga en juego su titulo de campeón del mundo de los pesos gallo frente al español Sangchilli. El combate se celebrará en Valencia.

Aunque pesa una descalificación sobre la capital valenciana, decretada por la I. B. U., el combate se celebraría porque el titulo es el reconocido por las Comisiones de boxeo americanas. De esta manera la I. B. U. podría desinteresarse de esta cuestión.

Es necesario, no obstante, que la Federación Española dé su conformidad a este proyecto, sin cuyo complemento para nada serviría la inteligencia de las partes interesadas en la pelea.

PARTIDOS AMISTOSOS

VALENCIA.—Con asistencia de poco público, el Valencia ha derrotado en Mestalla al Cechie Karlin, de Praga, por seis tantos a cero.

Los vencedores ejercicieron un gran dominio.

PARTIDOS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

Resultados de diferentes partidos internacionales amistosos jugados con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año:

En Paris: Oradea, de Rumania, 6; Club Francais, 0.

En Lille: Olympique Lillois, 4; Waeker, de Viena, 2.

En Bezieres: Kladno, de Praga, 7; Bezieres, 1.

En Casablanca: Marocaine, 1; Ujpest, 1.

En Morlaix: Kispet, de Budapest, 5; Stade Morlaisien, 1.

En Argel: Slavia, de Praga, 3; Austria, de Viena, 3.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, NUM. 1106

RESTAURANT FORNOS
OLMOS, 25. Teléfono, 1675
Platos para hoy: Lomo de cerdo a la bretona, Langostas, Calamares en su tinta, Vieiras, Trucha asalmonada en blanco, Pavo trufado, Lenguados, Perdices, Pichones, Cordero de Burgos asado, Lechón asado, Pollos, Bisteks a lo "Fornos", Riñones, Lomo de cerdo, etc.
Ostras de Puentesampayo. Depósito en esta casa.
Se sirve a domicilio.

Divulgación deportiva

El off - side

Siempre oimos en el campo de fútbol gritar "off-side", mejor o peor pronunciado, cuando un jugador traspasa la línea de backs y como ésta no es la que determina el off-side, quiero explicarlo para que muchos que están equivocados se enteren de tan importante "falta".

Empezaré por dar la definición del off-side:

Cuando un jugador se encuentra en el campo contrario más cerca de la línea de goal (que pasando por el goal, va de bandera a bandera) que aquel que lleva la pelota está "siempre" "invariablemente" en off-side, haya o no, defensas, esté quieto o se mueva.

¿Está claro? Para determinar el off-side es condición precisa que el jugador esté delante del que lleva la pelota. Por consiguiente, todo jugador que vaya en línea o esté detrás del que lleva la pelota, NUNCA está en off-side.

Segunda condición del off-side es que se considera éste mientras lleve un jugador la pelota. En el momento que la pelota lanzada por aquel que la lleva, ha dado una vuelta completa sobre sí misma, ya cesa el off-side. Por eso los árbitos deben pitarlo inmediatamente que se produzca y nunca cuando el otro jugador recoja la pelota.

Según esta definición, siempre que un jugador vaya delante de otro debe existir off-side, pero hay condiciones que no suprimen éste, puesto que sigue existiendo, sino que en ellas se permite el off-side y no se pita la falta.

Conste pues, que el off-side existe pero no se pita en los siguientes casos:

1.º Cuando el jugador está en su propio campo. 2.º Cuando entre él y la indicada línea de goal estén dos jugadores contrarios. Muchos creen que son el portero y un defensa, pero puede estar fuera el portero y entonces basta que sean dos jugadores contrarios. 3.º Cuando la pelota haya sido tocada por un contrario.

Hay otro caso en que no es off-side, aunque lo parezca y es en el córner.

Naturalmente, porque el que tira el castigo está pisando la línea de goal y el compañero que remata no puede estar dentro del goal; por consiguiente se encuentra más lejos de dicha línea.

Cuando el balón da en el poste, el jugador que esté en off-side en el momento de lanzarlo su compañero, sigue en off-side. Igual ocurre si tropieza con el árbitro. No se pita si el jugador está quieto y no estorba a los contrarios.

Creo que no se necesita explicar más para que se comprenda el off-side.

Jugador que va delante del que lleva el balón está en off-side. Si tiene dos contrarios ante él no se le pita. Si toca el balón un contrario antes de que pite el árbitro, el jugador queda en juego. Si está quieto y no estorba el paso de un contrario o no molesta al portero con su colocación, que le obligue a estar pendiente de él, no se le debe pitar. Si corre delante del que lleva el balón, el árbitro debe pitar la falta.

En cambio nunca hay off-side si el jugador que lleva la pelota da un pase adelantado y el que va en línea con él lo coge detrás del defensa y tampoco siempre que se dé pase atrás. En este caso hay que fijarse en la situación que queda el que da el pase atrás, pues puede ocurrir que estorba al portero o al defensa y entonces él es el que queda en off-side con respecto al que recoge la pelota.

EL H. DE S.

RUGBY

ASAMBLEA INTERNACIONAL, EN PARIS

PARIS, 28.—La Asamblea Constituyente de la Federación internacional de Rugby se celebrará en París el día 2 de enero próximo. Las sesiones se celebrarán en el local social de la Federación Francesa de Rugby.

ATLETISMO

KOERNING, SE RETIRA

El gran corredor alemán Hellmuth Koerning, acaba de anunciar que por prescripción facultativa ha decidido retirarse de la vida activa del deporte.

Koerning ha padecido tifus y se encuentra sumamente débil.

Se recuerda que Koerning representó a Alemania en los Juegos Olímpicos de 1928 y 1932.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana, a las 1'24 horas, altura 3'22 metros; por la tarde, a las 13'47 horas, altura 3'27 metros.

Bajamares: por la mañana, a las 7'44 horas, altura 1'26 metros; por la tarde, a las 20'06 horas, altura 1'21 metros.

La escuela de futbolistas

Por José María Mateos.

La idea no es nueva. Pero sí la forma oficial que le han dado. Y muy plausible la orientación que le señalan.

El asunto es este: se ha creado en Inglaterra, en Londres, una escuela de futbolistas. Alentador de ella, el Arsenal. Son profesores los antiguos jugadores Charlies Jones, del Arsenal, y Berth Smith, del Huddersfield.

Hace falta haber cumplido 16 años para ingresar en la escuela y demostrar conocimientos generales de Cultura.

Un previo reconocimiento médico para conocer si es anormal el desarollo del aspirante. Pero además, hay que estar estudiando una carrera o tener un oficio para seguir en la escuela. Estas bases generales no pueden ser más acertadas.

Se atiende al porvenir del muchacho. Haciéndole futbolista y haciendo que no quede desamparado el día de mañana. No es todo desinterés en el Arsenal pero sí es todo sentido común.

Va formando esos jugadores en el amor, en el agradecimiento a su Club. Cuando estén formados no necesitará pagar premios de traspaso y en cambio podrá cobrarles resarciéndose de los sacrificios que se ha impuesto.

* * *

No es la primera vez que de estas cosas hemos hablado. Y en repetidas ocasiones hemos hecho notar cuánto tienen de supérfluos los entrenadores, tal cual hoy se emplean.

Porque los traen para que enseñen a jugar a quienes llevan ya jugando varios años hechos a un sistema, cuya corrección equivale a inutilizarlos.

Hemos creído que a esos equipos lo que le es muy útil es un masajista excelente que sepa tratarles adecuadamente y que ponga siempre sus músculos en condiciones. Eso vale por muchos entrenadores. Y bien este mismo u otra persona, que les obligue a entrenarse, según les convenga. Y nadie mejor que un masajista, un competente en esta materia puede decir lo que de entrenamiento le es conveniente a cada cual.

¿El entrenador o profesor?

Eso hemos sostenido siempre que tiene otra misión más trascendental que cumplir. Es la preparación, el adiestramiento de los hombres del porvenir.

Es... la escuela que ha impulsado el Arsenal.

* * *

Un Club para ser fuerte y poderoso en el campo de juego necesita poseer unas buenas reservas ¿no es eso?

Ahora los torneos son largos y penosos. En el camino van quedando jugadores. Hay que tener elementos para sustituirlos sin que baje la calidad del conjunto. Esto es muy difícil. Hay que tener que contar con jugadores, verdaderos jugadores y esto cuesta mucho dinero si se sale a buscarlos.

Pero si se cuenta con cantera, con jugadores creados en la propia casa... Esa es la misión del preparador. Que deje en paz al primer equipo y que se preocupe de los que empiezan.

Mucho más práctica y duradera es la labor del entrenador con los muchachos que empiezan, con los infantiles que con el primer equipo.

Y una labor de muchísimo más sabor local y más deportiva.

El hincha que todo lo basa en gritar mucho y que sólo quiere vivir poderoso al día, es que no siente ningún cariño por el tal club. Se halla ciego de fobia y nada más.

* * *

El Arsenal ha visto bien el problema. De momento ya tiene sus hombres en acción. Vale su equipo. ¡Qué millonada le ha costado el comprar esos jugadores! Hay que hacer, en el calor del cariño al Arsenal, nuevos jugadores que estarán orgullosos de ser suyos, que nada tendrán que pagar para que sean suyos.

Va creando sus reservas. Cuantos Clubs, entre nosotros, podrían hacer eso mismo. En ese sentido no se hace absolutamente casi nada. Y de lo que se cuenta que se hace hay que reducir la mitad.

Lo que gastan los Clubs en traspasos lo emplearían en esto y hasta, pongámonos en materialistas, les valdría dinero. Porque contarían con elementos para vender.

Pero y esto es lo esencialísimo, dispondrían, para ellos, de una cantera abundantísima, formada a su gusto.

El Arsenal se preocupa de su futuro porque vé la crisis de buenos jugadores que se cierne sobre Inglaterra y comprende que es preciso hacerlos desde pequeños, compensando con esta enseñanza, la espontaneidad que antes les hacía abundar.

Pero todo esto hace tiempo que se da entre nosotros. ¿Por qué no preocuparse del remedio? Aunque sea ahora. Copiando a Inglaterra. ¡Les hemos copiado tantas!

(Prohibida la reproducción).

ESTRELLA DE LA PANTALLA

Ginger Rogers, artista de la Warner Bóos, protagonista de Calle 42 y Vampiresas 1933

Cae un avión al mar

BARCELONA, 28.—Ayer, cuando volaba con los demás aviones militares, durante el paso del entierro del señor Maciá por las calles, el aviador jefe de la Escuela de Aviación de la Generalidad notó al volar sobre la Plaza de Cataluña que no funcionaba el motor, y ante el temor de sufrir una avería y caer sobre la muchedumbre que había en dicha Plaza, ganó el mar con el propósito de caer en él en caso de no poder continuar el vuelo.

Al llegar al muelle de Baleares, sobrevino la avería y entonces el aviador, que se había preparado, saltó del aparato y se arrojó al agua.

Acudieron en su auxilio carabineros y otras personas que le extrajeron del mar con contusiones leves.

Después se procedió a la extracción del aparato, que tenía grandes desperfectos.

Bolsa del pescado

Cotizaciones del día 28 de diciembre de 1933:

12 cajas de merluza, de 5 a 5,75 el kilo; 190 cajas de pescadilla, de 0,90 a 1,85; 40 idem idem grande, de 2 a 2,80; 17 idem de besugo, de 2 a 2,35; 85 idem de pancho, de 0,75 a 1,50; 40 lotes de gallos, de 1,60 a 2,25; 18 idem de congrio, de 2 a 3,10; 53 idem de chicharro, de 12 a 34 el lote; 260 idem de voladores, de 3,50 a 8 idem; 16 idem de rapes, de 18 a 160 idem; 540 idem de varios, de 6 a 95 idem.

Y le sustituye Gurruchaga

MADRID, 28.—El próximo domingo, frente al Español, debutará el nuevo portero canario del Madrid, Caycl, que sustituirá a Zamora.

Asimismo Hilario, que decididamente pasará al reserva, será sustituido por Gurruchaga.

Al mismo tiempo se quiere que en lugar de Olivares juegue el reserva Blázquez, si bien es dudosa la alineación de éste por no atreverse el Madrid a hacer demasiadas modificaciones en el equipo.

Más adelante, sin embargo, cuando Paco Eru se haga cargo del equipo, se tratará de si jugará Olivares o lo hará el reserva Blázquez.

Qué equipos ascenderían hoy a la primera división

Veamos qué clubs de la segunda división ascenderían a la primera si la Liga quedase hoy terminada.

No se olvide, cosas que por lo que leemos muchos desconocen, que al primero no se le aplica ninguna puntuación. Asciende por derecho propio.

Veamos, pues:

1. Sevilla.
2. Athlétic, 22 puntos.
3. Sporting, 44.
4. Osasuna, 104.
5. Deportivo, 82.
6. Celta, 106
7. Sabadell 140.
8. Murcia, 108.
9. Irún, 81.
10. Alavés, 96.

O sea que quedan:

2, Athlétic; 3, Sporting; 4, Irún; 5, Deportivo; 6, Alavés; 7, Osasuna; 8, Celta; 9, Murcia; 10, Sabadell.

Subirían directamente los tres primeros.

El Deportivo tendría que eliminarse con dos de la tercera y uno de la primera: el Arenas.

Consecuencias curiosas:

El Osasuna, a pesar de estar el cuarto, por haberlo ganado esta temporada en el campo, no puede ascender en modo alguno.

En cambio el Arenas, con toda su brillante historia, se tiene que exponer a descender de división

Lo de "brillante historia" lo dicen los hechos proclamados por la propia ponencia de estructuración.

Porque ellos han establecido una concreta puntuación de méritos para los cinco años que lleva la Liga, y es esta:

Athlétic de Bilbao, 10 puntos; Barcelona, 14; Madrid 15; Arenas y Donostia, 26; Español, 28; Santander, 33; Irún, 46; Alavés, 51; Valencia, 55; Athlétic de Madrid, 57 etcétera.

Se ve palpablemente la enorme ventaja del Arenas sobre todos los demás de segunda y aún de muchos de primera. Y sin embargo, eso que a los otros les sirve para saltar, al Arenas o a otro de la primera división no le sirve para nada.

Nota bibliográfica

Hemos recibido el tomo cuarto de la edición de la "Santa Biblia" que la Editorial "Fénix", de Madrid, viene publicando, con aprobación y censura eclesiásticas.

Comprende este elegante tomo que tenemos a la vista los libros primero y segundo del Paralipómenon, Esdras, Nehemías, Judit y Ester.

En nada desdice el volumen que nos ocupa de los tres anteriormente publicados, pues tanto en su presentación tipográfica, como en sus artísticas láminas en color y en negro, y sobre todo en sus enjundiosas notas y aclaraciones constituye una obra delicada, superior realmente a toda ponderación.

Insistimos en recomendar esta primorosa edición católica de la "Santa Biblia", pues por su baratura y su excelente presentación ofrece a los católicos una ocasión insuperable de hacerse fácilmente con una de las mejores ediciones de la Sagrada Escritura.

Escuela de Artes y Oficios de Santiago

LA MEMORIA DEL CURSO 1932 A 1933

Hemos recibido la Memoria correspondiente al curso de 1932 a 1933 de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago, que presenta al ministro de Instrucción pública el director del mencionado centro don Heliodoro Gallego.

En ella se detallan las variaciones de personal y material, así como los resultados obtenidos en la enseñanza por parte de los 253 alumnos matriculados.

De la lectura de la Memoria se desprende que la Escuela continúa su brillante historia, mediante una constante labor del profesorado, que ha logrado el mayor fruto en su intenso trabajo educativo e instructivo.

En torno al tema candente

Con ocasión de haber sido recordadas ciertas normas de la Iglesia que tienden a orientar la conciencia de los católicos en lo que se refiere a su actitud frente a la República, o digamos con más propiedad, frente a todo régimen en marcha y constituído, han salido a relucir con más osadía que fortuna, algunos conceptos que no sonarán con novedad sin duda a todo aquel que haya seguido en estos últimos años las incidencias de la condenación del partido de Maurras por la Santa Sede.

Entonces como ahora se repetían a cada paso fórmulas como las siguientes: "Una cosa es la religión, otra la política. La Religión en Roma y la política en casa. Además de católicos, que así lo somos por la misericordia de Dios, somos españoles, y en cuanto tales nos es lícito tener preferencias políticas, que caen fuera de la jurisdicción de la Iglesia. Una cosa es el orden espiritual, íntima, que mira a la relación de las almas con Dios y otra el orden terreno, constituído por intereses materiales; ambas esferas son distintas y nada tienen que ver entre sí."

Frases y expresiones estas que envuelven una especie de laicismo, el cual por su color derechista es si cabe aún más reprobable que el de la acera de enfrente. Su resultado fatal es dibujar una odiosa oposición entre catolicismo y ciudadanía. Y no deja de ser curioso ver que incurren en este desatino quienes blasonan de rudas luchas libradas contra el liberalismo, uno de cuyos principios capitales es que la vida pública no debe obedecer a la inflexible moral que rige la privada.

Existe, cierto, una zona de opiniones políticas libres, en la cual la Iglesia no interviene, sencillamente porque la misión que recibió de su divino Fundador no fué la de organizar políticamente las sociedades, sino dirigir las almas por el camino del cielo. Deja a sus hijos en libertad completa para que prefieran este o aquel régimen político, aunque sea diferente o adverso al que domina. Libertad, entiéndase bien, no solamente de opinar en el fuero íntimo, sino de hacer propaganda por todos los medios legales a mano para crear un ambiente propicio al triunfo final del régimen preferido. Con una condición sin embargo; que al defender esas opiniones políticas no se ligue la suerte de la religión a la del régimen en forma que se dé a entender que la religión no tiene otro medio de triunfar y ver respetados sus derechos sino mediante el feliz éxito de la política ensalzada.

Esta condición no se suele cumplir, por desgracia. Llevados de impetuoso celo, noble pero poco discreto, vocean algunos en los mitines, valga por vía de ejemplo, que la única salvación religiosa de España está en el triunfo del tradicionalismo. Tuviera ello acaso un sentido aceptable ensanchando el área de este último dándole como sinónimo de tesoro de principios sociales, derivados de la doctrina católica en sus aplicaciones múltiples a la convivencia humana, mas señalar bajo ese vocablo la institución monárquica al emitir ese concepto no lo sufre el carácter trascendente del Catolicismo que puede prosperar y triunfar en todas las formas de gobierno. La Iglesia, justamente alarmada, sale al encuentro entonces para decir a sus hijos: No consiento aparecer a través de vuestro lenguaje como identificada a ese régimen que defendéis: con esto desfiguráis mi fisonomía, comprometéis mi doctrina, restándole influencias posibles, y dáis motivo para pensar que mi esperanza está puesta no en la virtualidad divina de mi espíritu sino en el brazo de los poderosos de la tierra.

Al proceder así la Iglesia ¿invade por ventura un dominio que no le pertenece? Nunca está más en su propio terreno, como que se limita a defender y depurar la conciencia católica. Esta, así adoctrinada, sabe que no tiene derecho, invocando catolicismo, a levantar bandera contra un régimen constituído.

¿Y si ese régimen es perseguidor, rabiosamente sectario, y lleva no disimuladas intenciones de exterminio contra toda idea religiosa? ¿Acatarlo no equivale a entregarse cobardemente, a pasarse al campo enemigo? En modo alguno. Aquí de la necesaria y luminosa distinción dada por León XIII entre régimen y legislación. Váyase contra ésta para corregirla, no contra aquél para derribarlo como única solución posible. El Papa actual ha seguido esa distinción; la artillería de sus anatemas se enfió a la ley de Congregaciones sin rozar en una sola piedra el alcázar del régimen.

Por lo demás, diga nadie si a tanto se atreviere que sólo los regímenes republicanos se han distinguido por su persecución a la Iglesia, que presto la historia le cerrará los labios con un imponente desfile de nombres como Nerón, Diocleciano, Federico Barbarroja, Enrique VIII, Isabel de Inglaterra, José II de Austria, Nicolás I de Rusia, Napoleón, Cavour, Bismarck y tantos otros, todos ellos de signo monárquico. ¿Hay noticia de que en todas esas épocas persecutorias se planteara ante la conciencia un problema de incompatibilidad con el régimen? ¿Cuántos republicanos florecieron en la segunda mitad del siglo XVIII en el seno del Catolicismo español a consecuencia de aquellos exterminios inhumanos decretados contra la Compañía de Jesús por la Monarquía?

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

(Prohibida la reproducción).

Deslinde de las zonas de pesca en los ríos de la provincia de La Coruña

Por el Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, don José de Irazazábal, y Delegado Marítimo de la provincia de La Coruña, don José Contreras, se han girado visitas de inspección y reconocimiento en las desembocaduras de los principales ríos de la provincia, a fin de señalar en los mismos el límite de separación de las zonas de pesca fluvial y marítima de aquellos cursos de agua, habiéndose acordado señalarlo para cada uno de ellos en los sitios siguientes:

Río Tambre.—En el punto conocido por Puso del Castro, donde hace el río una revuelta hacia la derecha, unos quinientos metros aguas abajo de la Central eléctrica de la Sociedad general galega de Electricidad, sito en la parroquia de Santa María de Roo (Noya), por su margen izquierda y parroquia de Cando (Outes) por su margen derecha.

Río Ezaro o Jallas.—A cien metros aguas abajo del pie de la cascada del Ezaro, sita entre las parroquias de Santa Eugenia del Ezaro (Dumbría) por su margen derecha y parroquia de San Mamed (Carnota) por su margen izquierda.

Río del Puerto.— A cincuenta metros aguas abajo de la llamada represa de Celestino Noya, en Puente del Puerto (Camariñas).

Río Allones.— En el sitio conocido por la Seca o Pozo Largo, entre las parroquias de Allones (Puenteceso) por su margen derecha y parroquia de Casuñas (Cabana) por su margen izquierda; conviniéndose en recabar de la Superioridad la prohibición de las artes empleadas para la pesca de mar, aguas abajo del punto señalado hasta el puente sobre el río Allones, en Puenteceso.

Río Mero.— A cincuenta metros aguas abajo de la presa de los llamados Molinos de Barcala, en la parroquia de Santa María del Temple, del Ayuntamiento de Cambre.

Río Mandeo.— En el llamado Puente Viejo, durante los meses de septiembre a mayo y junto al primer embarcadero de los conocidos Caneiros, sito entre las parroquias de Amea (Coirós) y parroquia de Obre (Paderne) durante los meses de junio a agosto inclusives.

Río Mendo.— En el llamado Puente Nuevo durante los meses de mayo a septiembre y en Puente Cachiñas, durante los meses de Junio a Agosto inclusives.

Río Eume.— En el punto donde se encuentra junto a la margen izquierda del río la llamada "Piedra de agua" y próxima a aquella en el cauce y hacia su margen derecha las piedras conocidas por las "Tres Marías", entre las parroquias de Santa Cruz de Cavañas y parroquia de Hombre de Puentedeume.

Río Xubia.—A cien metros de aguas abajo de la presa de los llamados "Molinos de Barcón" entre las parroquias de San Julián de Narón y Santa María de Neda, junto al puente sobre el río de la carretera a Ferrol.

Río Mera.—En la confluencia en este río por su margen izquierda del denominado arroyo Corbeiro, a unos sesenta metros aguas abajo del puente sobre el río Mera, en la carretera de La Coruña a Vivero (Lugo).

Río Sor.— A doscientos metros aguas abajo del puente de madera sobre el río en la parroquia de San Cristóbal de Rivera del Sor.

Centro Protección Chauffeurs

Se ruega a los señores asociados de este Centro la más puntual asistencia a la junta general extraordinaria que ha de tener efecto a las nueve de la noche del día 30 del actual, en su domicilio social piso principal del Banco Anglo, por tratarse en la misma de asuntos de gran trescendencia, entre ellos del nuevo Reglamento. Biblioteca y gestión de la Delegación que asistió al Congreso de Mutualidades celebrado en Madrid.

El Estado pagará a la Diputación de Pontevedra la liquidación de la carretera de Villacastín a Vigo

Los plazos son de doscientas mil pesetas al año

PONTEVEDRA, 28.—Al recibir esta mañana el gobernador civil señor Becerra a los periodistas, djo que uno de estos días, y merced a sus gestiones, se firmaría en Madrid la liquidación de las obras de la carretera de Villacastín a Vigo, por la cual el Estado tiene que abonar a la Diputación una buena cantidad de pesetas, en plazos de 200.000 pesetas al año, con lo cual los presupuestos provinciales tendrán en ejercicios venideros este ingreso valioso.

Es este un asunto muy antiguo. Dicha carretera del Estado fué construida a expensas de la Diputación, y cuando presidía la Corporación provincial don Daniel de la Sota, tuvo que ir a un pleito, para que se le reconociese a percibir del Estado el importe de las obras, que si no recordamos mal estaban valuadas en unos dos millones de pesetas. Dicho pleito fué ganado y desde entonces estaba pendiente de firmarse la liquidación con arreglo a la cual se reintegrará dicha cantidad a la Diputación en plazos anuales de 200.000 pesetas.

Como se ve, es esta una gran noticia que permitirá a la Diputación sanear su hacienda y llevar a cabo mejoras de interés provincial.

JUNTA DE OBRAS

DEL PUERTO

PONTEVEDRA, 2..—También dijo el gobernador que mañana presidirá una sesión de la Junta de Obras del Puerto, que le permitirá conocer el estado de los asuntos de la misma y de las obras pendientes, entre ellas la del ferrocarril al puerto de Marín, paralizado desde hace bastante tiempo y que ahora se propone el señor Becerra activar para que las obras sean una realidad en breve.

No dudamos que dada la competencia del señor Becerra en estas cuestiones y también sus valiosas relaciones en Madrid, permitirán que de esta vez se encauce y mueva este problema del ferrocarril y que las obras puedan reanudarse pronto ,lo que sería de gran beneficio para los dos pueblos hermanos y también para la clase trabajadora, pues contribuiría mucho a disminuir el número de los sin trabajo.

NOMBRAMIENTO DE

UN SACERDOTE

PONTEVEDRA, 28.—Entre los n amientos eclesiásticos que acaban de hacerse por el Arzobispado de Santiago, figura para ecónomo de una de las parroquias de la provincia de La Coruña, el coadjutor de la iglesia de San Bartolomé, de esta capital, don Ramiro Louzán.

Lleva el señor Louzán unos cuatro años en su destino y es tan ejemplar su labor de sacerdocio, y tantas las simpatías que adquirió entre los feligreses que se siente unánimemente su marcha, hasta el extremo, que centenares de feligreses han cubierto varios pliegos de firmas para elevarlos al señor Administrador Apostólico de la Archidiócesis suplicando se deje en Pontevedra al señor Louzán, continuando en el puesto que hoy ocupa con complacencia de todos.

DIMISION DE DOS MIEM-

BROS DE LA COMISION

GESTORA

PONTEVEDRA, 28.—Esta mañana, según nos informan, presentaron la dimisión de sus cargos de vocales de la Comisión gestora de la Diputación, ante el gobernador civil, los miembros de la misma señores Puig y Mouro, que recientemente habían sido nombrados para aquellos cargos, uno como representante del Colegio de Abogados y otro del Ayuntamiento de Tomiño, por el partido de Vigo-Tuy.

Refiriéndose a estas dimisiones el señor Becerra, tuvo palabras de consideración y elogio para dichos señores, diciendo que eran personas que le merecían las mayores consideraciones.

LO DEL PAGO DE JORNALES

PONTEVEDRA, 28.—Según dice un periódico local, el Gobernador ha manifestado que no es exacto que haya prohibido al presidente de la Comisión gestora firmar otros libramientos que no sean para pago de jornales a peones camineros y que lo único que ha hecho cerca de la Comisión gestora—hasta el momento—ha sido suspender las oposiciones y adoptar algunas medidas de fiscalización que le parecieron convenientes.

DE SOCIEDAD

PONTEVEDRA, 28.—En la capilla de San Roque contrajeron matrimonio la bella señorita de esta ciudad Paula Amil de Soto y el oficial primero del Ayuntamiento de Carbia don Sergio Rodríguez Sánchez

Bendijo la unión el R. P. Franciscano Luis María Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia señorita Amparo Amil de Soto y don Joaquín Rodríguez Sánchez, hermano del novio.

Por reciente luto de la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

Deseamos a la joven pareja muchas felicidades.

— En la iglesia parroquial de Santa María se verificó el enlace de la bella señorita Celsa Quintela Crespo—hija del conocido industrial señor Quintela—con el distinguido joven don José Carrillo Reguera, empleado de los Almacenes Olmedo, de esta plaza.

Actuaron como padrinos el padre de la novia y doña Carolina Reguera de Carrillo, madre del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

— En el templo de San Bartolomé contrajeron matrimonio la bella señorita María de los Angeles Vázquez Gayón, hija del capitán de Infantería, retirado, don Jesús Vázquez Rivas, con el joven maquinista de la Armada don Prudencio Piñeiro Menacho.

Fueron padrinos doña Rafaela Menacho, viuda de Piñeiro, y don Antonio Palacios, hermano político de la novia.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, señor Fraile Lozano.

Los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

BETANZOS

BETANZOS, 28.—Ha dejado de existir, en la mañana de hoy, el digno párroco de Requián, don Pedro Galdo.

Su muerte causó profundo dolor entre todos sus feligreses.

DE SOCIEDAD

BETANZOS, 28.—Hemos tenido el gusto de saludar al pundonoroso militar retirado don Eloy Soto.

Puentedeume

LE ROBAN 216 PESETAS AL CONDUCTOR DEL CORREO A MUGARDOS

En el trayecto de Puentedeume a Mugardos sustrajeron días pasados a Manuel Pena Armoso, conductor del coche correo que hace el recorrido entre las dos citadas villas, un sobre conteniendo 216 pesetas.

Dicho sobre lo llevaba guardado el conductor en una cartera destinada al transporte de giros.

Puesto el caso en conocimiento de la Guardia civil de Puentedeume, fué detenido como autor de la sustracción el vecino de Maniños Ramón Bello García, de 26 años, a quien se le ocupó el sobre con la cantidad de referencia.

El detenido pasó a la disposición del Juez de Instrucción de la villa de los Andrades.

Deseamos a las tres parejas muchas venturas.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 28.—Llegó de Barcelona para pasar de nuevo unos días con su familia el capitán de Infantería, retirado, don José Gestal Laguna.

NECROLOGIOAS

PONTEVEDRA, 28.—Falleció en esta capital el joven alumno de la Facultad de Medicina de Santiago don Lino Cuiñas Casal, que recientemente había regresado de Compostala, aquejado de una aguda dolencia.

Todos los cuidados de la Ciencia fueron inútiles para salvar su vida y hoy se siente unánimemente la muerte de este joven escolar muy querido en Pontevedra.

A su padre el prestigioso médico señor Cuiñas y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Liquidación
DE RELOJES
Riego de Agua, 56

CRONICA FERROLANA

NOTAS MILITARES

FERROL, 28.—En la Comandancia militar hizo su presentación el capitán maquinista don José Fontán Pose.

— Se despidió en dicho centro, el capitán médico de la Armada don Federico Sánchez Plaza.

MOVIMIENTO DE

POBLACION

FEROL, 28.—Nacimientos: María Luisa Cascallar Riande, Mercedes Flora San Vicente Viñas y Josefa de los Angeles Ortiz Brañas.

Defunciones: Bernardino López Gundín, de 37 años.

CASINO DE CLASES

FERROL, 28.—En la junta general celebrada por el Casino de Clases, resultó elegida por mayoría de votos la siguiente Directiva:

Presidente, don Mariano Vela Sanz, subayudante de Infantería, reelegido; vice, don Lisardo Marín González, brigada de Artillería; tesorero, don Luis Guijarro Gómez, picador militar; secretario, don Angel Espada, sargento de Artillería; vocales, don Santiago Alonso y Alonso, brigada de Artillería; don Eduardo Rico García, sargento de Infantería; don Balbino Calleja Pineda, sargento de Artillería; don Manuel Ruano Ramos, sargento de Infantería, y don Darío Pazos, músico de primera de Infantería de Marina.

DEL AYUNTAMIENTO

FERROL, 28.—Los médicos municipales don Antonio Cotovad Díaz y don Antonio Portas Gárate, elevaron una instancia al Ayuntamiento, pidiendo la reposición de un acuerdo municipal.

BAILES DE LAS UVAS

FERROL, 28.—El próximo día 31, se celebrará en el Casino Ferrolano el tradicional baile de las uvas.

A la fiesta concurrirán bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad, prometiendo estar el Casino ,en dicha noche, animadísimo.

— También en el Casino de Clases se festejará la despedida del año con su baile de las uvas en el rá, sin duda alguna, de los que hacen época.

— Tampoco podía faltar la simpática sociedad "Lyceum", que este año con su baile de las uvas en el teatro "Jofre" echará el resto.

El festival, sin duda alguna, resultará brillantísimo.

UNA AGRESION

FERROL, 28.—En Caranza sostuvieron una reyerta varios jóvenes, resultando herido en la cara Nicolás Vales López, de 27 años.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico leve.

EL PUERTO

FERROL, 28.—Salidas: vapor "Montefaro", para La Coruña, con cemento.

NIÑO HERIDO

FERROL, 28.—En su domicilio, calle de San Fernando, 20, sufrió una caída el niño José García Pérez, de 13 años.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de lesiones en el brazo izquierdo.

EJERCICIOS DE SUB-

MARINOS

FERROL, 28.—En la bahía realizaron ejercicios los submarinos "B 1", "B 2", "B 3" y "B 4", afectos a la Base naval principal.

NOTICIAS DE MARINA.

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 28.—Deben presentarse en la Secretaría de la Jefatura de esta Base naval, los siguientes:

Teniente de Infantería de Marina, retirado, don Luis Olleros Céspedes.

Contramaestre mayor, retirado, don Gabriel Canosa Doce.

Emilia González Jiménez.

JACINTO SIMO ENRIQUEZ, practicante civil, participa al público y a su distinguida clientela, que trasladó su domicilio a la calle Dolores, 30, primero.

En Justás (Lugo) los lobos causan daños en los ganados

Algunas personas fueron atacadas por las fieras

LUGO 28.—En términos de la parroquia de Justás, del municipio de Cospeito, han hecho su aparición algunos lobos, que, acosados por el hambre, realizaron varias incursiones causando daños en los ganados, y llegando incluso a atacar a personas que transitaban de noche por los caminos.

El vecindario se muestra alarmadísimo, porque nunca se recuerda caso semejante.

Es muy probable que se solicite autorización de las autoridades pasa dar una batida a los aludidos animales.

EN LA AUDIENCIA

LUGO 28.—Ante la Audiencia de esta capital celebróse ayer la vista de una causa instruída por el Juzgado de Lugo, contra Benito Serrano Veiga, acusado de ser autor de un delito de lesiones.

El fiscal solicitó que el procesado fuese condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Como defensor del Benito, actuó el abogado señor Vidal Fraga.

La causa quedó vista para sentencia.

INTENSO TEMPORAL

LUGO 28.—Después de las nevadas y fuertes heladas de los días últimos se ha desencadenado ahora un fortísimo temporal de lluvias, que ha producido grandes crecidas en los ríos, especialmente en los de la Tierrallana, en el municipio de Castro de Rey, los cuales se han desbordado, invadiendo las fincas de sus márgenes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 28.—La sección provincial de Estadística ha publicado el resumen del movimiento natural de población durante el pasado mes de noviembre.

Según dichos datos, hubo en la provincia 1.088 nacimientos, 81 de los cuales corresponden a la capital.

Han ocurrido 665 defunciones en la provincia, 66 de ellas en la capital, y se celebraron 216 y 21 matrimonios, respectivamente.

El censo de población se eleva a 468.403 habitantes, en la provincia, siendo el número de habitantes de la capital el de 31.669.

SALIDA DE DIPUTADOS

LUGO 28.—En el expreso de ayer ha salido para Madrid el diputado por esta circunscripción don Angel López Pérez.

Hoy saldrá también para la capital de la nación el también diputado por Lugo don José María Montenegro y Soto.

NOMBRAMIENTO

LUGO 28.—El culto funcionario de Telégrafos, adscrito al centro de esta capital, D. José Rodríguez Olleros, ha sido nombrado secretario del ministro de Comunicaciones.

El Sr. Rodrígoez Olleros—a quien felicitamos efusivamente por su nombramiento—ha salido ayer tarde para Madrid con objeto de posesionarse del cargo que acaba de confiársele.

Vimianzo

EL TRIUNFO DE LAS DERECHAS

VIMIANZO.—La Unión de Derechas de esta localidad con el fin de festejar el triunfo obtenido en las últimas elecciones, presagio de otros futuros, ha acordado celebrar una misa solemne en acción de gracias al Todopoderoso, que se celebrará el día primero del año a las doce en la iglesia parroquial de esta villa.

De suponer es que todos los asociados y simpatizantes se dignen asistir a ella, aunque sean de distintas parroquias, sirviéndoles estas líneas de invitación y aviso, puesto que la premura de tiempo dificulta hacerlo a cada uno en particular.

Caldas de Reyes

DE SOCIEDAD

CALDAS.—Con objeto de pasar con sus familiares las Pascuas, han salido para Madrid, el celoso registrador de la Propiedad, don Alfredo Gómez de la Serna; para Palmeira, doña Concepción Arredondo, su hija Maruja y sobrina Marujita.

Han llegado a ésta con el mismo fin el secretario del Ayuntamiento de la Guardia, don Adolfo Mosquera e hijas, y de Portugal, el aventajado alumno Tucho Salgado Seijo.

NOTA DE LA U. R. DE

DERECHAS

El Comité de Unión Regional de Derechas nos participa que por mediación de EL IDEAL GALLEGO, hagamos constar que habiéndose prolongado por el Gobierno de la República el período para la inclusión en el Censo electoral de todos aquellos que reuniendo las condiciones que señala la Ley no lo están y que no lo hicieron, y para evitar casos como los ocurridos en las últimas elecciones celebradas, este partido hace saber a todos los afiliados y simpatizantes que desde el día de hoy y hasta el 5 de enero, en que termina el plazo concedido, tiene a disposición los Censos para ver si figuran sus nombres en las listas electorales y caso negativo encargarse de hacer las solicitudes para que sean incluídos; las horas en que estarán abiertas las oficinas de Secretaría, todos los días y durante las horas de la mañana, calle Real (República) y en el despacho del Secretario del Comité don Luis Piñeiro Piñeiro.

Tercera semana de estudios pedagógicos

El horario que regirá para esta "III Semana de Estudios Pedagógicos" es el siguiente:

29 diciembre, 10 mañana.— Se inaugura la Semana con la celebración de la Santa Misa. 11, don Agustín Serano de Haro: Metodología de la enseñanza de la historia. 4 tarde, don Antonio Martínez: Valor educativo de la música en las centros de enseñanza.

30 diciembre, 10 mañana, don Román Sánchez (Rubryck): La educación física en las escuelas. 11, don Enrique Herrera: La F. A. E., su historia, su actuación en la lucha escolar, su posición en el momento actual. 4 tarde, don Isidro Alamazán: Organización de una escuela graduada.

31 diciembre, 10 mañana, don Pedro Serrate: El patriotismo y su educación, 11, don Daniel Llorente: Educación de la piedad. 4 tarde, don Teodoro Romanillos: El método Decroly: Una lección práctica sobre este método.

1 enero, 10 mañana, don Alfonso Iniesta: Una escuela de primera enseñanza. 11, don Juan Tusquets: La desmoralización sistemática de la juventud. 4 tarde, señorita Josefina Oloriz, Metodología del lenguaje.

2 enero, 10 mañana, don Mario G. Pons: El problema educativo y las organizaciones católicas de "Scouts. 11, don Marcelino Lázaro: La Psicología del escolar. 4 tarde, señorita Dolores Naverán: Introducción del método activo en la escuela tradicional.

3 enero, 10 mañana, don José María Torre de Rodas: La Asociación de PP. de Familia y la cooperación escolar. 11, don Juan Tusquts: La escuela nueva: Sus aciertos y sus errores. 4 tarde, don Antonio Solá Garriga: Las ciencias exactas en la escuela.

4 enero, 10 mañana, don Miguel Herrero García: Escuelas de cooperación social; solucion al problema de la escuela única. 11, don Antonio Vallejo Nájera: Niños nerviosos y difíciles. 4 tarde, don Arturo Cayuela: Como se adapta un bachillerato clásico.

5 enero, 10 mañana, don Joaquín Espinosa: Necesidad de organizar una colaboración médica en las escuelas privadas: Métodos de implantación. 11, don Luis Ortiz: Orientaciones sobre una ley de Instrucción pública.

Para más detalles Secretaría de la F. A. E. Claudio Coello 30, entresuelo, Madrid. Teléfono 51739 y 51738.

Mondoñedo

POR LOS OBREROS SIN

TRABAJO

MONDOÑEDO.—En el último número de "Vallibria", semanario católico de esta localidad, se suplica a la corporación municipal la continuación de las obras de la "Plaza de 14 de abril", suspendidas hace tiempo con perjuicio de la pública utilidad y ornato.

Nosotros, que en otra ocasión hicimos, aunque sin fortuna, una indicación parecida, nos sumamos con el máximo respeto y con el mayor interés a la oportuna petición del mencionado semanario, creyendo interpretar los deseos de nuestros obreros sin trabajo.

Y en la seguridad de que los señores concejales, solícitos mandatarios del pueblo mindoniense, acordarán la inmediata continuación de dichas obras, les anticipamos nuestro sincero y caluroso aplauso.

PERMUTA DE CURATOS

MONDOÑEDO. — Han hecho permuta de sus respectivos curatos el párroco de Santa María de Castro (El Ferrol), don Gabriel Bouso Arias, y el de San Pedro de Vivero y su unida San Julián de Landrove, don Antonio Villarquil de Baño, habiendo tomado ya posesión de sus nuevos beneficios.

FALLECIMIENTO SENTIDO

MONDOÑEDO . — En la tarde del día 22 entregó su alma al Señor doña Isolina González Sampedro, amante esposa de D. Justo Rivas y Rivas, acreditado comerciante de esta plaza.

Muy joven todavía, pues apenas contaba 28 años, y cuando, a los pocos días de haber dado a luz, parecía fuera de todo peligro, fué arrebatada al cariño de los suyos por una maligna pleuresía, que sumió en maternal orfandad a seis tiernas criaturas.

Por su eterno descanso se celebró en la parroquial de Santiago solemne función fúnebre, a continuación de la cual se verificó la conducción del cadáver al cementerio, habiendo asistido a estos actos numerosos sacerdotes y muchísimos fieles, no sólo de las parroquias de Mondoñedo, sino también de otras de fuera de esta población, como Budián, Orol y San Cosme de Barreiros.

Desde estas columnas reiteramos a su apreciable familia la expresión de nuestra sincera condolencia, al mismo tiempo que pedimos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO una oración por el alma de la finada.

La Ulla

Ha resultado muy brillante la velada que los elementos de la "Juventud Católica" de Santa Cruz de Rivadulla han celebrado el 25 de los corrientes.

Ante un numeroso público pusieron en escena "Pablo Anchoa", "Trato a cegas" y "En son de Xavestro", que fueron admirablemente interpretados.

Mucho nos complace el entusiasmo en estos asuntos de la Juventud Católica de Rivadul'a.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344.—CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA VENEREO SIFILIS
Pi y Margall, 1, 2.º. Consulta de 4 a
Horas especiales a petición.
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas. 41

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos. Hígado.
Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce
y de tres a cinco
REAL, 83, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL.
Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117 - Segundo.
LA CORUÑA

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata etcétera. Venéreo-Sifilis, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcial del Adalid, 1, segundo

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfoon, 2522

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 19
teléf. 1699

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
Antonio Benavente Martín
FEIJOO, 1, PRIMERO

MITCHELL THONSON
ODONTOLOGO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
CANTON PEQUEÑO, 12, primero
LA CORUÑA
Teléfono 2338

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Teléf. 2344

INCOMPARABLES
LAMPARAS Iria
PADRON
(CORUÑA)

COMERCIANTES, INDUSTRIALES:

Para vuestro nuevo Seguro de Accidentes que la Ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a LA PRESERVATRICE, Agencia de La Coruña, Dársena, 10. Teléfono 2729.

LA PRESERVATRICE es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera en España en 1896.

LA MAS ANTIGUA EXPERIENCIA — ASEGURAD EN **LA PRESERVATRICE** — LA MAS MODERNA TECNICA

CRONICA INTERNACIONAL

La Religión y el Hitlerismo

El hitlerismo, es movimiento político social, basado en la exaltación de la raza germánica o aria según los alemanes para imponerse a las demás naciones para dominarlas al triunfar en Alemania. Como el Nilo al salirse de madre, lleva en su seno muchas cosas buenas y malas. Por de pronto ha producido un verdadero cisma en la Iglesia protestante. Una parte del clero, los Obispos protestantes y casi todos los protestantes prusianos del Norte capitaneados por el Pastor cartrense Muller se han adherido a Hitler y han fundado una secta, la de los "cristianos alemanes" que han puesto la religión a las órdenes de la política y han hecho del cristianismo algo exclusivamente razial. La Iglesia alemana dice uno de sus corifeos "debe suprimir el cristianismo reformado, todo lo que se oponga al genio de la raza germánica, empezando por la Cruz, símbolo de Cristo paciente y sufrido, en oposición a la concepción heroica de la vida germana predicada por los nacional-socialistas. El Cristianismo alemán nada tiene que ver con el Viejo Testamento obra del espíritu judío, ni con el pecado original; y el Nuevo Testamento hay que purgarlo del complejo de inferioridad aportado por el rabino Pablo. El cristianismo alemán según sus exégetas es la exaltación de la raza por encima del bien y del mal, es la idea del super-hombre de Nieszthe aplicado a todo un pueblo.

Pero hay que confesar en honor a la verdad que no todo el clero protestante ha adoptado esa actitud de adulación ante la fuerza triunfante; lo más distinguido de sus Obispos y sus mejores teólogos han vuelto por los fueros de su Iglesia y han reclamado su autonomía ante el Poder civil. El concepto razial de los arias es inconciliable—ha dicho uno de sus principales teólogos Barth—con la esencia de la Iglesia cristiana que recibe su autoridad de las Escrituras y no de ningún poder civil. El cristianismo es un mensaje divino dirigido a todos los pueblos sin distinción de razas ni colores. Esta arrogante defensa del campo religioso contra las intromisiones del Poder civil ha encontrado eco en el mundo protestante y estos días se habla de una confesión de fe que será firmada por más de tres mil pastores y es ampliamente acogida, sobre todo en la Alemania del Sur, en Baviera, en Wutemberg, donde los grupos de los cristianos alemanes va disolviéndose paulatinamente.

¿Qué posición adoptará Hitler ante la actitud de la parte más respetable del protestantismo alemán? ¿Se prepara un nuevo Kulturkamp protestante? No es probable. El caso de Bismark no es para animar a ningún político. Los hombres de Estado huyen por lo general de exasperar los conflictos religiosos y solamente los políticos de tercera fila al estilo de Combes y sus desgraciados imitadores españoles, buscan con predilección esos conflictos. Los verdaderos estadistas tienen siempre presente aquella frase profunda de Don Quijote cuando encaminándose en una noche oscura hacia el Toboso para hallar el Palacio de Dulcinea se tropezó con la Iglesia y dirigiéndose a Sancho le dijo: "Con la Iglesia hemos topado Sancho amigo, y Dios quiera que no sea nuestra sepultura".

Por otra parte la doctrina cristiana aun en las sectas heréticas es incompatible con el racismo, con el nacionalismo totalitario que no quiere compartir con nadie sus poderes, ni admite la existencia de ninguna otra sociedad religiosa o civil que no proceda del Estado. La doctrina cristiana desde sus orígenes ha profesado siempre el principio de la unidad de origen de la gran familia humana. Según esa doctrina la Iglesia ha venido para redimir a todo el mundo. El hijo de Dios no hace distinción de razas, de sangre, de colores ni de clases. Su doctrina es universalista. Su pensamiento es para todas las almas. Por eso la Iglesia reconoce los derechos inviolables e imprescindibles del individuo y de la familia, no como algo que emane del Estado, sino de su propia alma. El Estado no crea esos derechos, no hace más que garantizar su libre ejercicio. Para el hitlerismo como para todos los nacionalismos raziales el Estado es totalitario, es un fin absoluto y el individuo es absorbido por completo por el Estado, y como la Iglesia es también totalitaria dentro del reino de las almas, no puede renunciar a su misión espiritual y a su autonomía moral sin atentar contra su propia esencia. Por eso el nacionalismo razial y la Iglesia son incompatibles.

Pero si esto es innegable, la Iglesia Católica dejando a salvo los principios divinos con la condenación explícita que ha hecho el Pontífice reinante de lo que él califica de Estatolatría, más prudente y más sabia que la Iglesia protestante, se reserva la táctica a emplear con esos grandes movimientos sociales como el hitlerismo y el fascismo, cuando a la manera de los ríos que salen de madre arrastran todo lo que encuentran a su paso.

En Alemania, la Iglesia católica ha presenciado la desaparición del Centro Católico que tanto influyó en los destinos políticos de su pueblo y que logró vencer la soberbia de Bismark y de los sindicatos católicos y se ha callado comprendiendo quizás lo contraproducente de su protesta; pero no por eso ha abandonado los intereses de la Iglesia, antes bien los ha intensificado por medio de las organizaciones de la acción católica, cada vez más activa y más entusiasta en el mundo entero. La actividad de esos obreros del Señor es como la de las hormigas que se ocultan cuando la tempestad se desencadena, para volver al trabajo con más actividad al primer rayo de sol.

Algunos profetas de los flamantes nacionalismos hoy en boga, nos hablan de una Nueva Catolicidad que ha de infundir un espíritu nuevo a los viejos y agotados pueblos europeos sustituyendo el concepto de Dios por el de la nación y haciendo del Estado un pontífice omnipotente e infalible.

Diez años, veinte, ni cuarenta son muy pocos años para apreciar el valor espiritual de esas nuevas concepciones político religiosas.

Para contrastar el valor moral de un ideal se necesitan siglos de prueba, y hasta ahora sólo la doctrina católica, base y fundamento de lo que se llamaba civilización europea ha salido airosa de la prueba; lo que así se puede afirmar desde luego es que en esos nacionalismos racistas hay algo de pagano, de cruel, como un retroceso a la tribu, al "homo hominis lupus", como un acicate al instinto de la fiera que todos llevamos dentro y que veinte siglos de sermón de la Montaña y de dulzura cristiana apenas si han logrado dominar.

EL CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción).

EL IDEAL GALLEGO
se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D. Manuel Gesta!

CRONICA MISIONAL

HA MUERTO EL "OBISPO ERRANTE"

ROMA.—La Congregación de los Oblatos de María Inmaculada acaba de perder uno de sus hijos más preclaros, misionero ilustre de las regiones heladas de América Septentrional. El fallecimiento de Monseñor Charlebois, Obispo titular de Berenice y Vicario Apostólico de Keewatin (Canadá) ha causado honda pena entre sus numerosos amigos y admiradores. Nació en Oka, diócesis de Montreal, en 1862. A los 20 años, entró en la Congregación de los Oblatos recibiendo la ordenación sacerdotal en 1887. Inmediatamente después le confiaban la misión de Cumberland, a orillas del río Churchill, situada a 200 kilómetros de la estación más cercana. Allí, entre sus queridos indios, hizo sus primeras armas. En 1900, fué trasladado a la residencia del Lago Pelican, mucho más al norte, donde pasó tres años. Hubo de abandonarla, con gran pesar, para ponerse al frente de la escuela industrial de Duck Lake, no lejos de Príncipe Alberto.

Nombrado Obispo titular por el Papa Pío X, en 1910, asumió el gobierno del Vicariato Apostólico de Keewatin cuyo núcleo central radicaba en las dos misiones que había regentado, anteriormente. Territorio vastísimo. Aún después de su desmembración, al formarse el Vicariato Apostólico de la Bahía de Hudson, la circunscripción eclesiástica de Keewatin abarca una superficie mucho mayor que toda la península ibérica, o sea 651.575 kilómetros cuadrados. Mons. Charlebois era un apóstol de gran talla. Continuamente, ya en invierno, como en verano, hoy en barca y mañana en trineo, iba visitando su Vicariato, ganándose así el título, tan significativo, como honroso, de "Obispo errante". Los datos estadísticos pregonan elocuentemente la magnitud de su obra. Asumió la dirección del Vicariato, con 5.400 católicos; lo deja con 9.750. En 1910, los indios católicos de Keewatin eran 4.800; hoy en cambio son 7.850.

Entonces trabajaban allí 12 sacerdotes; ahora, 32. Eran 5 religiosos y 12 las religiosas, que hoy son 25 y 56, respectivamente. Aún mucho más elocuentes son las cifras referentes a las escuelas fundadas, residencias constituídas y bautismos administrados. ¡Ha muerto el "Obispo errante"! Su memoria quedará grabada en los corazones de tantísimos indios que, en aquellas silenciosas regiones de nieves perpetuas, fueron conquistados para Cristo por tan valeroso misionero.

El Vicariato Apostólico de Keewatin es un campo muy difícil de apostolado, por las distancias enormes que es preciso salvar para trasladarse de un punto a otro. Viendo que le traicionaban ya las fuerzas, el año pasado monseñor Charlebois obtuvo de la Santa Sede la gracia de poder consagrar, antes de su muerte, al nuevo Pastor que se hiciera cargo de aquella grey. Su sobrino, monseñor Lajeunesse, Obispo titular de Bonusta, le sucederá en la sede que acaba de dejar vacante, el 20 de noviembre, al expirar, santamente en el hospital de Le Pas, Manitoba, que fundó él mismo, junto a la residencia episcopal. El gobierno canadiense, rindiendo un tributo público de gratitud al esclarecido Prelado, ya hace algunos años, dió el nombre de Mons. Charlebois a uno de los pueblos de su Vicariato. Descanse en paz el gran apóstol de Keewatin!

MISIONERO VASCO APRESADO POR LOS BANDIDOS

ROMA.—De Pekín telegrafian a la "Agencia Internacional Fides", el 26 de noviembre, que el Reverendo Padre Fernando Solocta, Capuchino, natural de Dima (Vizcaya) ha sido apresado por los bandidos chinos, en la provincia del Kansu, donde radica la Prefectura Apostólica de Pingliang, erigida en 1930, y confiada a los Padres Capuchinos de la provincia de Navarra.

EXPEDICION MISIONERA

ROMA.—Ocho jóvenes maristas embarcaron en Nápoles, el 24 de noviembre, con rumbo a las islas Salomón, Nuevas Hébridas, Nueva Caledonia, Fiyi, Oceanía Central y Samoa. Pocos días antes, fueron recibidos en audiencia especial por el Santo Padre. Los expedicionarios pertenecen a diferentes nacionalidades; cuatro de ellos son franceses, dos holandeses, uno alemán y otro inglés.

DEL CLAUSTRO A TIERRAS PAGANAS

ROMA.—En menos de tres años, las Carmelitas Descalzas de Madrid y Cerro de los Angeles han fundado dos monasterios en tierras de infieles: las primeras en Jesselton (Borneo), en diciembre de 1930; las segundas, en Kottayam (India), todavía meses hace. Otras comunidades similares de religiosas españolas sueñan también en trasladarse, quizás pronto, a las regiones de infieles. Clarisas, Capuchinas y Carmelitas se hallan, con este objeto, en comunicación con el centro general de la obra "Contemplación y Apostolado" que radica en la Abadía Benedictina de Lophen-lez-Bruges (Bélgica). Como en España, así también en otros países, vase generalizando este movimiento que, arrancando del claustro, tiende a extenderse a través de las vastísimas regiones del mundo pagano, donde las religiosas de vida contemplativa, desconocidas allí hasta la fecha, son acogidas, con tanto respeto como admiración y realizan un apostolado de los más fecundos.

(A. FIDES).

OPOSICIONES A INTERVENTORES DEL ESTADO

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, **que regalamos, "Nuevas Contestaciones"** y preparación en las clases o por correo **CON PROFESORADO DEL CUERPO**, diríjanse al **"INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.** Exitos: En las últimas oposiciones a dicho cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

Distribuidor único en España, Jaime Schwab.
Los Madrazo 6 y 8, Madrid. Sucursal Barcelona Consejo de Ciento 425.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana, sábado

Madrid

(424,3 m., 3 kw., 707 kc.)

19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Ciclo de charlas afirmativas. Música de baile. 20,15 Diario hablado. 20,30: Fin de la emisión.

21: Curso de inglés. 21,30: Campanadas. Señales horarias. Diario hablado. Retransmisión de la ópera "Manon", Massenet. 23,45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(348,8 m., 7 ½ kw., 860 kc.)

17,30: Sección infantil. 19: Programa del radioyente. 19,30: Cotizaciones de monedas. Charla. Continuación del programa del radioyente. 20: Discos selectos. 20,15: Conferencia contra la guerra. Continuación de los discos slectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. 21,05: Notas de sociedad. Cotizaciones varias. 21,10: Sesión pedagógica. 21,35: Concierto por la orquesta de la Estación. 22,10: Radioteatro (en catalán. 23: Noticias. Continuación del radioteatro. 24: Fin de la emisión.

Valencia

(267 m.; 1 ½ kw.; 1.121 kc.)

18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Crónica teatral. Emisión del radioyente. Noticias de última hora. 23: Cierre.

Roma

(441,2 m., 57 kw., 680 kc.)

18,30: Recital de canto. 18,50: Periódico hablado. Noticias deportivas. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. 19,50: Opera. En los intermedios: Libros nuevos. Las actualidades dialogadas. Periódico hablado. Cierre.

Estrasburgo

(345,2 m., 12 kw., 869 kc.)

17: Retransmisión desde el Teatro de los Campos Elíseos de París. Concierto sinfónico. 19,45: Discos. 20,30: Opera "Fausto", Gounod. Discos. 21,30: Música de baile. 23: Cierre.

Bruselas núm. 2

(338,2 m., 15 kw., 888 kc.)

19: Discos. 19,30: Periódico hablado. 20: "El país de la sonrisa", opereta de Lehar. En el primer entreacto: "Agonía"; La comedia "Knock", de Julio Romain. Discos. En el segundo entreacto: Periódico hablado. Cierre.

Bucarest

(394 m.; 12 kw.; 761 kc.)

17: Retransmisión de música desde la Bombonera Lafayette. 18: Periódico hablado. 18,15: Retransmisión de música desde la Bombonera Lafayette. 19,20: Discos. 20: Concierto por un bajo. 20,20: Concierto orquestal. 21,15: Concierto orquestal. 21,45: Periódico hablado. 22: Concierto de música rumana. Cierre.

Milán

(331,8 m., 50 kw., 904 kc.)

18,30: Discos. 18,50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico. 19: Discos. 19,30: Crónicas del régimen. 19,40: Variedades. En los intermedios: Charla. 22: Periódico hablado. Cierre.

Toulouse

(385,1 m.; 8 kw.; 779 kc)

18: Audición particular del periódico "La Dépeche". 18,15: Música militar. 18,30: Canciones. 18,45: Orquesta sinfónica. 19: Fragmentos de operetas. 19,30: Concierto de música de baile. 20: Música militar. 20,15: Fragmentos de películas. 20,30: Orquesta vienesa. 21: "La Barry", opereta de Millocker. Fragmentos de óperas. 22: Melodías. 22,15: Informaciones. 22,30: Orquesta argentina. 22,45: Operas cómicas. 23: El cuarto de hora del radioyente. 23,15: Música de baile. 24: Informaciones. 24,05: Canciones. 24,15 Algunos pasodobles. 24,30: Cierre.

Langenberg

(472,4 m., 60 kw., 635 kc).

17,35: Retransmisión desde Colonia: Concierto. 18: Emisión del Reich. Discos. 19,10: Retransmisión desde Stuttgart. 21,45: Retransmisión desde Francfort: Discos. 22: Recuerdos musicales del año transcurrido. 23: Retransmisión de Stuttgart. Concierto de música de baile. 1: Cierre..

Beromunster

(459 m., 60 kw. 653 kc.)

17: Discos. 18: Campanadas desde las iglesias de Zurich. 18,15: Discos. 19: Operetas. 19,25: Boletín meteorológico. Noticias. 21,10: Música de baile. 22: Cierre.

Oeste Regional

(309,9 m., 50 kw., 968 kc.)

17,15: Sesión infantil. 18: Noticias. 18,30: Discos. 19,05: Concierto escocés. 21,15: "On the Scot", libro de Worsley, música de Jones. 22,15: Noticias. 22,30: Programa de Londres Regional. 24: Cierre.

Stuttgart-Muhlacker

(361 m., 60 kw., 832 kc.)

17: "La voz de la frontera. 18: Emisión del Reich. Recital de piano. 19: Noticias breves. 19,10: Pieza radiofónica con ilustraciones musicales. 21,20: "Tú debes saber..." 22: Concierto por la radio orquesta. 23: Concierto. Cierre.

Londres Regional

(436 m., 50 kw., 88 kc.)

17,15: Hora de los niños. 18: Noticias. 18,30: Recital de órgano. 19: Concierto por la orquesta Reginald King. 20: Orquesta de la B. B. C. 21: Música de cámara: obras de Haydn y Rozycki. 22,15: Noticias. 22,30: Música de baile. 24: Cierre.

Madrid

(Extra-corta, 30,40 m.; 20 kw.)

18: Audición variada. 18,15: Conferencia. 19,30: Música frívola. 20: Fin de la emisión.

22,30: "Ecos españoles" (pasodoble) Marquina. Canciones. 22,45 Radio crónica. 23: Selección completa de "La Verbena de la Paloma", R. de la Vega y Tomás Bretón. 23,45: Música frívola. 24 a 0,30: Transmisión del programa especial, en inglés, organizado por la "Internacional Broadcasting Co." 0,30: Fin de la emisión.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Calixto y San Marcelo.

Santos de mañana: La Traslación de Santiago ap. San Sabino.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.

V. O. T.—Ejercicios de la Novena Dominical cuya fiesta se celebrará el 2 de febrero con la explicación de la tierna ceremonia de la presentación en el templo, de la Santísima Virgen.

SANTIAGO.— Por la mañana a las siete y por la tarde, a las seis, ejercicios solemnes del Octavario en honor al Dulce Nombre de Jesús. Predicará el R. P. Angel Gómez.

SAN ROQUE (Campo de la Leña).—Por la tarde, a las seis, ejercicios en honor al Niño Jesús.

SAN ANDRES.—Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes dedicado a la Inmaculada Concepción.

SAN NICOLAS.—Ejercicios de la Novena dedicada al Niño Jesús. Todos los días habrá: a las 11 de la mañana, misa rezada con rosario y ejercicio. Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio de la Novena y villancicos.

S. PEDRO DE MEZONZO.— A las seis de la tarde, ejercicios de la novena en honor al Niño Jesús.

SAN JORGE.—A las seis de la tarde, ejercicios del Octavario solemne dedicado al Niño Jesús, con exposición de S. D. M.

SANTA LUCIA.—Solemne Octavario al Niño Jesús, que celebra el Catecismo de la parroquia desde el día 25 al 1 de enero.

Todos los días habrá exposición, rosario, sermón, bendición y reserva y adoración del Niño.

Niños y niñas de la Catequesis cantarán escogidos y hermosos villancicos.

Los sermones los predicará don Santiago Fernández Sánchez.

Artístico y suntuoso Nacimiento dará esplendor a los cultos, que son a las seis de la tarde.

Los días 31 y 1 el Apostolado de la Oración celebrará cultos especiales.

El día 31 a las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón, Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y solemne reserva.

El 1 de enero, a las doce, misa solemne y a las 6 de la tarde, exposición, rosario, sermón del Dulce Nombre de Jesús y solemne reserva.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en LUGO a las ocho de la mañana en los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48(de la vuda de Vázquez (Plaza de la Constitución 14) y en LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION

GARCYBARRA
REAL, 66. LA CORUÑA
ES LA CASA QUE EN GALICIA VENDE MAS PLUMAS ESTILOGRAFICAS

LLOYD REAL HOLANDES
AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA
Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:

		Precio del pasaje (Incluidos impuestos): En 3.ª clase	Camarote 3.ª preferente cerrado	
FLANDRIA	18 de Enero	617,50	652,50	—
ZEELANDIA	3 de Febrero	597,50	642,50	722,50
ORANIA	24 de Febrero	617,50	652,50	—

Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de lujo.
Para más informes, dirigirse a RAIMUNDO MOLINA COUCEIRO. Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y teléfonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO, letrado asesor destituido del Excelentísimo Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.º Consulta de 10 a 1. Mañana, Tlfno. 11-88.

ALQUILERES

ALQUILO local en sitio apropósito para vender carbón, leña, patatas y legía. Poca renta. Razón "El Diluvio", San Andrés, 152.

MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Pasaje. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA un bajo en la calle del Orzán, núm. 166. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA espacioso bajo en la Plaza de Lugo 17. Informarán primer piso de la misma.

PISO céntrico y económico, se alquila. Informa, Aranda. Castelar, 18.

EN RUBINE, 23, 1.º izquierda, alquilan habitaciones amplias con asistencia o sin ella.

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas os proporcionará bien retribuídas colocaciones.

AUTOMOVILES

COMPRAS

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

COLOCACIONES

PERITO contable, trabajando importante casa, dispone tardes libres para contabilidad, secretaría. Apartado Correos, 128.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección: Julia Castelo, viuda de Criado. S. Andrés, 170, 2.º

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Picavia, 5, primero, izquierda.

ACADEMIA DE CORTE y confección de París, método Litizarriturri. Corte directo-teórico y práctico 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.º, derecha.

CLASES de matemáticas por el capitán de Infantería don Miguel Osset. Especiales para ciencias y carreras militares. Juan Flórez, 8, 2.º, derecha.

PASANTIAS a ambos sexos, precios reducidos. Campo de la Leña, 15, 3.º

CORREOS. Oposiciones anuales al Cuerpo Técnico. Se exige título bachiller o análogo. Preparación completa, así como para auxiliares femeninos de Correos y Carteros urbanos. Informes: José Ramírez. Secretaría de Correos de 11 a 2.

HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes y alquilo habitaciones. San Agustín, 35 tercero.

SE ADMITEN huéspedes fijos en Galera, 23, primero.

PERDIDAS

SE RUEGA quien encontrase botines verdes perdidos desde el Bar América hasta el Sporting, los entregue en Cuartel Infantería, preguntar Mayoría. Se gratificará espléndidamente.

VARIOS

DEPOSITO de muñecas. ¡Algo asombroso muy económico! Ventas al detall precios de fábrica. "Al Bon Marché", Cantón Grande, 13. Nota Para bolsos, paraguas y pieles esta es la única casa donde encontrará siempre lo más nuevo y el mayor surtido. No lo olvide. "Al Bon Marché".

ANUNCIOS ECONOMICOS
Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto
Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción
Cantón Grande, 22. Teléfono 1177

Se compran trapos blancos en esta imprenta

TODOS NOS IMITAN. Nadie nos iguala. Los auténticos jergones higiénicos en madera y hierro son los de "Castro". Fábrica: San Nicolás, 44.

ME URGE embarcar. Cedo en 6.500 pesetas antiguo negocio víveres lujosamente instalado. Real, 38, primero.

FERRETERIA. — Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez. Castelar, 15.

INSTALACIONES eléctricas. Personal competente. Electra, C. Grande, 27.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan.

REPARACIONES.— Absoluta garantía. Se enseña a escribir a máquina y se hacen toda clase de escritos. Wenceslao Añón. San Andrés, 151.

VIVEROS de árboles frutales, director propietario Emilio Larrosa. Oleiros-Coruña. Se garantizan sus clases: Perales, manzanos, cerezos, diospiros, melocotones, ciruelos, higueros, acerolos, membrillos, nogales y avellanos. Precios según fuerzas; por millar, convencionales. Catálogos gratis a quien los solicite, en Escaleras de la Plaza, 3, y San Juan Nepomuceno (Monelos), 1.

EL VASCO. Acuchillador y encerador de pisos. Los pisos viejos quedan como nuevos y completamente lisos. Para avisos: Mueblería Neira. San Agustín 27 y 29 y en la calle Santa Catalina, pensión "La Confianza".

EL BAZAR ESTRADA salda artículos de punto y géneros blancos, por cesar en la venta de éstos. Real, núm. 10.

Señores propietarios de fincas

MUY INTERESANTE

Estando en plena temporada de hacer plantaciones y poseyendo los mejores viveros, con una extensa variedad de árboles frutales y forestales adaptados al clima de esta región, ofrezco a ustedes mis viveros en donde podrán apreciar sus inmejorables calidades en Fuente Culler-Cordedo (Coruña), en la línea del tranvía de Sada.

Perales, Manzanos Cerezos, Ciruelos. Melocotoneros, Pavías, Logales, etcétera. Precio por unidad: 0,60, 1'25, 1'75, 2'50 y 3'50. Naranjos y limoneros, de 7 a 10.

Para grandes cantidades precios especiales, se remite catálogo gratis a quien lo solicite. Se reciben encargos en García Hernández, 141, y Fermín Galán, 66.

La correspondencia diríjase a José Moreno Serrano. Apartado de Correos 151. La Coruña.

ALMACENES de toda clase de carbones. Ventas por mayor y detall. Las mejores clases. El mejor servicio Norberto Sánchez. Sol 21. Teléfono 1925.

GABANE DE CUERO.—Se tiñen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

VENTAS

VENDEMOS alhajas y objetos de plata con absoluta garantía de su calidad a precios muy económicos, única casa en La Coruña "El Todo de Ocasión" Compra - venta: San Andrés, 92, frente a la Caja de Ahorros.

VENTA DE UN BUQUE. Se vende el vapor-motor de 130 toneladas, nombrado "Espiñeira", de la Sociedad Mindoniense de Cabotaje S. A. Para ofertas dirigirse a la Gerencia de dicha Sociedad en Foz (Lugo).

VENTA. Magnífico solar esquina a San Andrés y Alameda. Informan, Juana de Vega, 60, primero.

RADIO 6 lámparas, potente, vendo baratísima con acumuladores nuevos propia para campo. Orla Campo de la Leña, 25-3.º

UNDERWOOD, último modelo, cor muy poco uso, vendo al contado y a plazos, remitiéndola a prueba. Fausto Amor. Caldas de Reyes (Pontevedra)

VENDESE comedor y formitorio, nuevos, de caoba. Razón: Rua de San Pedro, 2, comercio, Santiago de Compostela

VENDO perrito "Lulú", legítimo. Carretera vieja de los Castros, 24, bajo.

SE VENDE máquina Singer poco uso y una Vitrola Victor ortofónica, 20 discos. Arturo Casares, número 3. No chambonas.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

EL IDEAL GALLEGO
ADMITE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE; LOS DE LAS DEMAS SECCIONES HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE, Y LAS ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

La Coruña.—Año XVII.—Núm. 4.148 **VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 1933** Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-12

El Ayuntamiento de Santiago celebra sesión ordinaria

Acuerda exponer al público durante quince días los Presupuestos para 1934

SANTIAGO, 28.—Ayer se celebró la correspondiente sesión municipal, bajo la presidencia del teniente alcalde Pasín Romero, tratándose los asuntos siguientes:

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Es aprobada la cuenta general de los gastos originados (incluídos hasta el 1 de julio pasado) con motivo de la Asamblea general de Ayuntamientos y trabajos de elaboración del Estatuto de Galicia, realizados para cumplir acuerdo de este Ayuntamiento.

A continuación son aprobadas dos mociones de la Comisión de Hacienda: una interesando un crédito para la adquisición de trajes de uniforme y capotes de abrigo para la Guardia municipal. Se destinan a esto 600 pesetas, con cargo al presupuesto próximo; y otra igualmente interesando crédito de 600 pesetas para la confección de prendas de abrigo al personal subalterno.

También es aprobada una moción de la Alcaldía, interesando autorización para anunciar al examen del público el proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio de 1934, confeccionado por la Comisión de Hacienda. La exposición de dicho presupuesto será de 15 días.

Se aprueban varios empadronamientos.

Finalmente, en ruegos y preguntas, el edil señor Villar Somoza interesa del Ayuntamiento un alumbrado, por lo menos provisional, en las Casas Baratas.

Sin más de particular, se levanta la sesión.

REUNION DE MAESTROS

SANTIAGO, 28.—Hoy, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar una reunión de maestros propietarios e interinos que se encuentran en Santiago.

Dicha reunión se verificó en el local de la agrupación de maestros de este partido, con el objeto de tratar diferentes asuntos de suma importancia para la clase del Magisterio.

ESCUELA NORMAL

SANTIAGO, 28.—Continúan intranquilos muchos alumnos de esta Escuela que les faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera (plan 1914), haciendo preguntas por saber cuándo se abre la matrícula extraordinaria para dichos exámenes.

Nosotros aseguramos a los interesados que por ahora nada se ha recibido de la Dirección general concediendo facultad a esta Escuela para admitir la matrícula, de la convocatoria del próximo enero, sin que ello deje de extrañarnos, pues en las demás facultades, como saben nuestros lectores, termina el plazo de admisión de dicha matrícula el primero de año.

Sabemos también que los celosos oficiales de la Secretaría de la Normal se interesan porque los deseos de los alumnos sean satisfechos, y que tratarán de pedir a la Dirección que atienda tan justa demanda, pues el estar pendiente de una o dos asignaturas para finalizar los estudios, no sólo impide el no tener el título, sino que en caso de presentarse cursillos u oposiciones, se ven privados de optar a ellos.

Esperamos que pronto resolverá la Dirección y que podamos llevar la paz a los espíritus de los normalistas interesados.

PESAME POR EL FALLECIMIENTO DE MACIA

SANTIAGO, 28.—El señor López Pol, alcalde de Santiago, ha enviado al vicepresidente de la Generalidad de Cataluña y a la viuda de Maciá telegramas de pésame por la muerte del primer presidente de Cataluña.

Expresa el señor alcalde no sólo su dolor y el de la corporación por la muerte de Maciá, sino también el de la ciudad entera.

PRESBITERO FALLECIDO

SANTIAGO, 28.—En el Palacio arzobispal se recibió la noticia del fallecimiento del presbítero de Santo Tomás de Caldas, don Ramón Vidal Rivas.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

SANTIAGO, 28.—Ha sido nombrado coadjutor de San Fructuoso de esta ciudad, don Cándido Varela Martínez.

También ha sido nombrado coadjutor de San Vicente de Aro, el joven recién ordenado de presbítero, don Primitivo Carballo Lago, y para San Bartolomé de Pontevedra, el también últimamente ordenado don Camilo Fontenla Danza.

APLAZAMIENTO DE UNA CONFERENCIA

SANTIAGO, 28.—Con motivo del llamamiento que el señor Mosquera Pérez había de hacer al pueblo de Santiago, en la sesión de sobremesa de hoy, referente a la fiesta infantil que trata de organizarse en Compostela para el día de Reyes, se despertó gran interés en los radio-escuchas, pero por indisposición de "O vello dos contos", éste no pudo satisfacer los deseos de aquéllos, aplazándola hasta mañana.

LA MUERTE DEL RECTOR DE SANTIAGO EN PORTUGAL

SANTIAGO, 28.—La Casa de España en Oporto se ha dirigido al decano de la Facultad de Medicina Dr. Novo Compelo, por medio de un oficio, en donde le comunican que en fecha próxima celebrará una velada necrológica dedicada al que en vida fué sabio rector de nuestra Universidad, doctor Rodríguez Cadarso.

A esta velada concurrirán las autoridades portuguesas y una representación de la Universidad compostelana.

BAILE EN EL CIRCULO MERCANTIL

SANTIAGO, 28.—El próximo día 31, la Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de esta ciudad, dará un baile americano, que se celebrará en sus salones, con motivo de finalizar el año. La fiesta, que será amenizada por la Orquestina Compostelana, dará comienzo a las once en punto de la noche.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 28.—Ha entregado su alma al Todopoderoso, la bondadosa señorita Florinda Otero López, licenciada en Filosofía y Letras.

A su desconsolada madre y hermanos de la finada, nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

—SANTIAGO, 28. — Regresó de Alemania, en donde estuvo una larga temporada dedicado a la investigación científica, en Berlín y otros centros germanos, el culto profesor de Higiene de esta Universidad, don Ulpiano Villanueva de Castro.

—Salió para Seavia (Carballo) el coadjutor de aquella parroquia.

UNA BODA

SANTIAGO, 28.—Para el competente ebanista, hijo de esta ciudad establecido en La Coruña, don Alfonso Quintela Refojo, fué pedida la mano de la señorita Luisa Carnero, hija del acreditado industrial de esta ciudad, don Antonio Carnero. Hizo la petición don Alfonso Quintela, empleado del Banco Español del Río de la Plata, padre del novio. La boda fué concertada para el próximo mes de marzo.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 28.—Deben presentarse en este Negociado: Rafael Sanmartín Rey, del ayuntamiento de Padrón, para notificarle una resolución militar, y José Cabo Fernández, del regimiento de Infantería número 8.

LE APEDREA LA CASA

SANTIAGO, 28.—Se personó en Comisaría, Constante Maneiro Garita, de 29 años, domiciliado en Entregaleras, denunciando a Ramón García Carreiro, quien en esta madrugada le apedreó su casa, ocasionándole la rotura de numerosos cristales y otros desperfectos, e ignorando la causa de tal hecho.

UNA OBRA DE ARTE

SANTIAGO, 28.—En un céntrico comercio sito en la Calderería, se exhibe en estos días un hermoso sagrario, de oro y plata, construído por los señores Ricart y Bao. Es legación que el finado don José Peón López hace a la feligresía de Sigrás (Coruña) la que rigió durante 24 años. Dicho sagrario es una bella obra de estilo románico, que constituye un éxito más de la orfebrería compostelana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 28. — Nacimientos: Carmen Guerra Saavedra, Carmen Parada Núñez, Natividad Pena Saraso, Jesús López Vaamonde, Carmen Miguez Otero.

Defunciones: Evaristo Louzao López, 76 años; Juana Carneira Baltar, 70 años; Florinda Otero Alvarez, 24 años; Miguel García Miguez, 22 años.

Matrimonios: ninguno.

AERO-CLUB COMPOSTELA

SANTIAGO, 28.—Lista de donativos pro construcción del campo de aviación en Santiago:

Suma anterior, 3.165 pesetas.

Señores don: Comercio La Norma, 10; Un socio, para el planeador, 25; José M. González, 5; Buján y Compañía, 10; Un aficionado, 15; Socorro García, 5; Librería Gali, 10; Joyería Malde, 25; Bernardino Herrero, 5; Arturo Lado 5.

Suman, 3.280 pesetas.

(Continuará).

HOMENAJE A DON CARLOS RUIZ DEL CASTILLO

SANTIAGO, 28.—Lista veintidós:

Señores don: Eduardo Mejuto Cordido, Virtudes Santiago Millán, Francisca Balseca Botas, Dolores Juárez Cuende, Dámasa Vallejo Martínez, Juan de la Torre Guelmundi, Ricardo Docampo Prada, Matilde Ojea Ramón, María Andaluz Raices, Juan Villar Alonso, Engracia Blanco Rivero de Villar, Manuel Gil Rodríguez, Aurora Abella Rodríguez, Alfredo Souto, David Fernández Diéguez, María del Carmen Nogueras Trujillo, Juan Ignacio Gómez Parada, Lina Guillén Cerejo, Isabel Guillén Cerejo, Antonio Benavente, Señora de Benavente, Cándida González, Santiago Domínguez, José Lago Sánchez, Ramón de Soto Lemos, Emilia Torrado, Lola Ozores de Fernández Cuevas, Ricardo Fernández Cuevas, Pilar Rubio de la Peña, Manuel María Puga Ramón, Dolores Carreira Vázquez, Juan Vidal Verdes, Francisco Núñez Cabaleiro, Antolín Sánchez Valeiro, Arturo Gallego Rodríguez, Rosario Gallego Pardo, Mercedes Blanco de Obregón, José Martínez Pereiro, María de los Dolores Martínez Romero, Párroco de Santa Lucía, Carolina Rivera, Adela de Llano de García, Cristina de Llano de Peñamaría, Francisco Jiménez de Llano, Maximino Santurio Menéndez, Jesús Babío Calleja, Raul Ricardo Bóo de Franco, María Teresa Vidal, viuda de Collantes, María de los Dolores Vidal, María del Pilar Vidal, Dolores Carreras Presas viuda de Vidal, Abel Gómez, Sisenando Martínez, Carmen R. Osorio de Soto, Isidoro Mira, Manuel Gila Lamela, Manuel Piñeiro, José Pérez Ardá y López, Viuda de Pérez Ardá, Manuel Meiriño, María Sanmartín de Meiriño.

MONOS DEL DIA

por BENDAÑA

¿CASARES RENUNCIA AL ACTA?
—A dónde vá usted con escalera tan pequeña?
—¡A apagar ese farol!...

Distrito Forestal de Pontevedra-La Coruña

PLANTAS A PARTICULARES

Estando próxima la fecha en que empezarán a servirse a los particulares las plantas solicitadas del Vivero Forestal del Estado, establecido en Areas (Tuy), se interesa de aquellos que aun no hubieran hecho sus pedidos de árboles y tuvieran intención de hacerlo, lo verifiquen a la mayor brevedad, elevando sus instancias a la Jefatura del Distrito, que radica en Pontevedra, Joaquín Costa, 1-1.º, a fin de facilitar las operaciones de distribución de las plantas existentes.

Razzia en un gallinero

Durante la madrugada de ayer, un individuo cuyo nombre se ignora, penetró en el patio de la casa número 1 de la calle del Pozo y después de violentar con una palanqueta la puerta de un gallinero, robó cuatro gallos y cuatro gallinas.

El inquilino del bajo de la indicada casa, dueño de las aves que "levantaron el vuelo", Alfredo García Perille, se personó ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia y denunció el caso.

Las gallináceas fueron valoradas en 60 "leandras".

TEMPRANO EMPIEZAN...

Ayer de madrugada fué asaltado el almacén que los señores Rodríguez Rouco poseen en la calle del Socorro número 69 destinado a guardar víveres.

Los asaltantes treparon por un canalón hasta el tejado de una finca inmediata y de allí pasaron al del almacén referido en el que penetraron por una claraboya después de romper varios cristales.

En el interior del local, fueron abiertas varias cajas de galletas, otras de almendra y diversas botellas de licores.

Después de romper dos cerraduras de la puerta principal, los asaltantes salieron a la calle y "escurrieron el bulto".

Por la mañana se puso el caso en conocimiento de la policía, y momentos después de verificada la denuncia, fueron detenidos por los agentes de Vigilancia, Carlos Patricio Tato y Manuel Muiños Castro, ambos de 14 años y domiciliados en el Campo de la Leña, 26, bajo y 27, segundo, respectivamente.

A los chicos se les ocuparon en los bolsillos, restos de galletas, y no negaron ser los autores de la hazaña, así como también manifestaron que había tomado parte en el asalto, otro chico apellidado Barreiro.

EL TIEMPO

La temperatura máxima a la sombra fué 11'4 y la mínima 6'8.

La presión atmosférica registrada ayer fué 750'7.

El estado del cielo fué nuboso y la mar gruesa.

La lluvia total recogida durante las últidas 24 horas fué 10'1.

Hubo viento del NW. con una intensidad de 6'5 detros por segundo.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID, 28.—En el Canal de la Mancha reside hoy el centro prinripal de la borrasra venida del Atlántico, y que se traslada al mar del Norte. Produce un trastorno interno en el occidente europeo con vientos fuertes, mucha nubosidad y lluvias qu alcanzan a España, donde soplan los vientos del Oeste. La temperatura es benigna y llueve.

Tiempo probable en toda España: Vientos moderados de la región del Oeste y aguaceros. Marejada en las costas.

Temperaturas extremas: La máxima de 15 en Castellón, Murcia y Huelva.

La mínima de 2 bajo cero en Segovia y Huesca.

Madrid: La máxima de 7 y la mínima de 5.

DE SOCIEDAD

En el trasatlántico español "Cristóbal Colón" embarcó ayer para Méjico con objeto de encargarse de la Embajada de España en aquella nación el ex ministro de Instrucción pública don Domingo Barnés.

* * *

Marchó ayer, pensionado para realizar estudios, a Madrid, Roma y otras poblaciones del extranjero el joven y cultísimo Padre Franciscano de la Residencia de Santiago, Lino Gómez Canedo.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: don Félix Martínez, don Luis Enseñat y don Constantino Barros.

* * *

También salieron ayer en el mismo tren:

Para Rua Petín, doña Ramona Cebrián de González con su bella hijita Paulina.

Para Cádiz, don José Moreno y Díaz Varela.

* * *

Con objeto de ampliar sus estudios marchó ayer para Madrid y París, el joven abogado don Luis Niño Méndez.

* * *

También marchó ayer en el "Cristóbal Colón", como agregado a la Embajada española en Méjico, el comandante de Artillería don Eduardo de Orduña y García, al que acompaña su esposa doña María Líbano y su hijo Eduardo.

* * *

En viaje de novios llegaron de Madrid, don Enrique López Brunet, empleado del ferrocarril del Norte con su esposa doña Remedios Pérez.

* * *

Aumenta de día en día la animación despertada por la fiesta de Navidad que mañana, a las seis de la tarde celebrará el Artabro Hockey Club en un elegante hotel de la localidad.

Todas las muchachas de La Coruña—muchas de ellas jugadoras del Artabro—se han dado cita para concurrir a esta fiesta, que promete resultar una de las más sugestivas de la temporada.

Además de los regalos anunciados, que habían de ser distribuídos entre los concurrentes, se rifará un magnífico obsequio, a cuyo fin, cada persona que asista a la fiesta recibirá el oportuno número.

Los familiares de los socios que deseen concurrir, deberán provistarse de una invitación personal.

Una afamada orquesta amenizará el baile.

* * *

La bella y gentil esposa del reputado tisiólogo director del Dispensario Antituberculoso, don Alvaro Urgoiti Somovilla, ha dado a luz un hermoso niño, su hijo primogénito.

La joven madre pertenece a la distinguida familia bilbaína de Acha.

* * *

Salieron para Madrid, acompañados de sus hijos los señores de Martínez Feduchy, los señores de Pascual del Río, ella Concha Souto Cuero.

* * *

Dió a luz una preciosa niña la encantadora señora De Gabriel, nacida Maruxa Seoane Rey.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

* * *

Llegó a esta capital don José María Viqueira. El señor Viqueira obtuvo recientemente en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio, el número uno en los celebrados en Pontevedra.

Asociación de Estudiantes Católicos

Existe extraordinaria animación entre los socios y personas adeptas a esta Asociación, para el festival que se celebrará el próximo día 31, domingo, a las seis y media de la tarde, en el local de los AA. AA Salesianos.

Digno broche de oro pone esta Asociación al año de 1933, celebrando este acto a beneficio de la Casa del Estudiante, proyecto que ha de conmover, por su magnificencia y alcance, tanto al elemento estudiantil, como al católico de La Coruña.

Quien desee adquirir localidades puede hacerlo en la Plaza de Lugo 10 tercero, teléfono 1188.

Junta general del Náutico

El próximo domingo celebrará junta general el Club Náutico, para proceder al nombramiento de nueva directiva, y resolver las proposiciones de los socios.

Se verificará a las 12 de la mañana, en el local social.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la sección segunda de la Audiencia de esta capital, se celebró ayer mañana un juicio oral con intervención del Tribunal de Urgencia, contra Francisco Cañás Barbeito, acusado del delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

El tribunal dictó sentencia condenando al procesado con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió a Cañás Barbeito el letrado señor Molina.

EN LA CARCEL

Con objeto de celebrar el juicio oral contra Antonio Catoira Pan, Ramón García Rey, Francisco Varela Ventureira, Ramiro Miguez López, Manuel Alvarez González y Francisco Barral Barreiro, se trasladó ayer mañana el Tribunal de Urgencia a la cárcel de esta capital.

Los procesados, todos vecinos de Elviña, eran acusados por el representante de la Ley señor Gómez Naveira, del delito de sedición al movimiento revolucionario, suceso en el que resultó muerto alevosa y criminalmente el guardia de Asalto don Sabino Fouces, y heridos otros guardias y el policía señor Ortega.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiese a cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia absolviendo a todos los procesados.

Estos quedan en la cárcel a la disposición de la autoridad gubernativa.

A Antonio Catoira Pan, alcalde de barrio de Elviña, lo defendió el letrado señor Iglesias Corral y a los restantes procesados el letrado señor Rodríguez Zapata.

* * *

También se celebró en la cárcel con intervención del mismo Tribunal, un juicio oral contra Vicente Suárez Queijo, a quien acusaba el abogado fiscal señor Gómez Naveira del delito de tenencia ilícita de arma de fuego, y solicitaba se le impusiese la pena de dos años de prisión menor.

Se dictó sentencia, condenando al procesado con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa de Suárez Queijo, estuvo a cargo del letrado señor Rodríguez Zapata.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 29

Sala de lo civil.—Ferrol: Doña Concepción Cabana Allegue con don Gerardo Abeledo Nogueira, sobre divorcio. Letrado, Pérez de Castro.

Vigo: Don Luis Pérez Otero y otros con don Domingo Troncoso, sobre rendición de cuentas. Letrados, Iglesias Corral y Amoedo.

La Coruña: Doña Remedios Barrera con doña Pilar Martínez y otros y el abogado del Estado, sobre tercería. Letrados, Vilas e Iglesias Corral.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Betanzos: Marcelino Vázquez Barreiro, por tenencia de armas. Letrado, Iglesias Corral.

La Coruña: Francisco Mogaburo, por hurto. Letrado, Golpe Varela.

Sección segunda.—Carballo: Octavio Enríquez, por alzamiento de bienes en perjuicio de acreedores. Letrados, Veiga y Ulloa.

Homenaje a la vejez del marino

ENTREGA DE LIBRETAS DE PENSION

El próximo domingo, se celebrará la entrega de las libretas de pensión vitalicia concedidas por los Patronatos de Homenaje a la vejez y del marino.

El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las 12 de la mañana, y revestirá la solemnidad de años anteriores.

Juventud Católica Feminina

CONFERENCIA DE SANTURIO

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el local de la A. C. de la Mujer (travesía de la calle Real, número 2) una junta general de la Juventud Católica Femenina.

A continuación, y organizada por la misma Juventud, dará una conferencia el joven y culto abogado don Maximino Santurio, que desarrollará el tema "Apostolado de la Juventud".

A la conferencia pueden asistir no solo las asociadas sino todas las jóvenes católicas que lo deseen.

La junta directiva de la J. C. F. ruega encarecidamente a sus socias que no falten al acto de esta tarde, por tratarse de asuntos interesantísimos para la Asociación.

Gobierno Civil

VISITAS

Ayer visitaron al Gobernador civil los ex gobernadores de Vizcaya y León, señores Acosta y Echevarría; el diputado a Cortes don José García Ramos; el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; el contratista de obras don Ramón Cachafeiro y los alcaldes de Oza de los Ríos y Serantes.

También visitó al señor Gasset el primer teniente alcalde de La Coruña don Julio Suárez Ferrín.

COMISIONES

Una del ramo de la construcción se entrevistó ayer con el Gobernador, quien rogó a los comisionados que los distintos sindicatos se reuniesen por separado para tratar del conflicto pendiente y proponer luego a la primera autoridad civil alguna fórmula de arreglo que permita llegar en el plazo más rápido posible a una solución que armonice los intereses de patronos y obreros.

Asimismo visitó al Gobernador otra comisión del ramo de la alimentación para hablarle de un pleito que hace algún tiempo tienen pendiente con los patronos.

Otra comisión del partido radical de Mugardos cumplimentó ayer al señor Gaset Alzugaray.

TITULO FACULTATIVO

En el Gobierno Civil se recibió el título de odontólogo expedido por la Universidad de Madrid y a favor de don Benedicto García Fernández, natural de Brión.

A BORDO DEL "COLON"

El Gobernador estuvo ayer mañana a bordo del "Cristóbal Colón" con el fin de despedir al Embajador de España en Méjico, don Domingo Barnés.

TITULO DE ODONTOLOGO

Se recibió en el Gobierno civil un título de odontólogo, expedido por la Universidad de Madrid a favor de don Benedicto García Fernández, natural de Brión.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circular del Director General de Seguridad sobre el plazo concedido a los súbditos turcos para gestionar su certificado de nacionalidad.

Disposición general del Ministerio de Agricultura sobre los Jurados Mixtos Trigueroharineros.

Providencia de la Recaudación de contribuciones y Agencia ejecutiva de la zona de Padrón.

Anuncio de la junta gremial del Colegio provincial de Médicos.

Acuerdos de las juntas municipales de los Centros electorales de La Baña, Puentedeume, Cée, Dumbría y Arzúa.

Edictos de los Ayuntamientos de Sada, Buján, Padrón, Narón, Culleredo, Paderne, Ordenes, Vimianzo y La Baña.

Edictos de justicia.

Galicia en la "Gaceta"

"La Gaceta" publica una orden del Trabajo disponiendo que sean nombrados vocales obreros de la sección de patronos y cocineros del Jurado mixto de industria hotelera de La Coruña, don Adolfo Deza, efectivo y don Ramón Torres, suplente.

Otra disponiendo que la representación patronal del Jurado mixto de industrias conserveras de Lugo quede constituída de la manera siguiente:

Vocales efectivos: don José Pérez Abadín, don Ricardo Escourido y don Demófilo Melón.

Suplentes: don Pedro Pérez Alonso, don José Cerdeiras y don Balbino López.

Otra disponiendo que la Sección de Técnicos de la industria del Jurado mixto de oficinas y banca de Vigo, quede constituída del modo siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Manuel Ponte, don Manuel Arrojo, don Emilio Salgado, y don Fernado de Miguel Rodríguez.

Suplentes: don Alberto López, don Manuel Sanjurjo, don Angel Valverde y don Ernesto Carballo García.

Obreros efectivos: don Amador Montenegro, don Serafín Macía, don Julio Caridad y don Julio Iglesias.

Suplentes: don Cándido López, don Fernando González Aparicio, don Jesús Miramontes y don Manuel Pérez García.

EL IDEAL GALLEGO
lo vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana